Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

de la REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXIII — Buenos Aires, jueves 25 de marzo de 1935 — Número 20.661

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Convalídanse operaciones contables

DECRETO Nº 1.392. — Bs. As. 22|2|65.

VISTO el expediente, letra S. C., Nº 37.044, año 1964, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones por el que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones solicita el mantenimiento del régimen que autorizó la constitución del Fondo de Renovación, Modernización y Desarrollo; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo Nº 14 del Decreto Nº 5.280 de fecha 1|5|59, mediante el cual se reajustaron las tarifas de dicha Empresa, se facultó a la misma a constituir con cargo a la cuenta de resultados de Pérdidas y Ganancias del Fondo mencionado, compensatorio de los mayores costos de reposición de los planteles telefónicos

Que posteriormente, al modificarse nuevamente las tarifas por Decreto Nº 8.524 de fecha 21|8|62, en su artículo Nº 17 se dispuso que, en lo que respecta a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, dejábanse sin efecto, entre otras, las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 5.280|59;

Que resulta evidente por tratarse en ambos casos de Decretos destinados esencialmente a modificar regímenes tarifarios, que la disposición referida en el párrafo anterior era de carácter general, no advirtiéndose en su oportunidad que se derogaba otra anterior que nada tenía que ver con los aumentos tarifarios:

AL PUBLICO

Nuevos números telefónicos

Dirección General: T. E. 41-5643 — División Personal: T. E. 41-4304 — División Publicaciones: T. E. 41-3344 — División Administrativa (Avisos y Subscripciones): T. E. 41-2625 — Facturación: T. E. 42-1011 Venta de Ejemplares: T. E. 41-3902 — División Legislación: T. E. 41-5485 — División Informes y Biblioteca: T. E. 41-6104 — Mesa de Entradas: T. E. 41-5420. — Se atiende en:

SANTA FE 1659 — Horario: 13.15 a 17.30 horas

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25|3|65 (80 Páginas

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Que atento a lo expuesto, es necesario convalidar las operaciones contables efectuadas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones durante el lapso comprendido entre el 21|8|62 y la fecha del presente Decreto;

Que por otra parte, teniendo en cuenta las razones que dieron origen a la constitución del Fondo de Renovación, Modernización y Desarrollo, razones que se mantienen sin variantes, corresponde autorizar nuevamente a dicha Empresa a continuar con el procedimiento seguido hasta el presente;

Por ello y atento a lo solicitado por la Secretaría de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Convalídanse las operaciones contables efectuadas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones durante el período 21|8|62 hasta la fecha del presente Decreto, para la constitución del Fondo de Renovación, Modernización y Desarrollo autorizada por Decreto Nº 5.280|59.

Art. 2º — Autorízase a dicha Empresa a continuar con el procedimiento indicado en el decreto citado en el artículo anterior, atento a los fines que motivaron la creación del referido Fondo.

Art. 3º — Déjanse sin efecto todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Antonio Pagés Larraya. — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Aeronáutica

COMISION DE SERVICIO

DECRETO Nº 1.371. — Bs. As. 22|2|65.

VISTO el expediente Nº 22.068|7 (DINFIA) - Nº 85.444 (S. A.), atento a lo solicitado por el señor secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) —Empresa del Estado— debe enviar a la ciudad de Long Beach (California) Estados Unidos de Norteamérica, a un funcionario técnico de la misma, a fin de que cumpla una misión relacionada con los planes de trabajo de la citada Empresa del Estado;

El Presidente da la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Comisiónase al señor D. Pedro Montano (C. I. Nº 511.278 expedida por la Policía de la Provincia de Córdoba; Pasaporte Nº 1.842.753 expedido por el Consulado de Italia - Córdoba) de la Fábrica Militar de Aviones, perteneciente a la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) —Empresa del Estado— para trasladarse a la ciudad de Long Beach (California) Estados Unidos de Norteamérica, a fin de que cumpla una misión relacionada con los Planes de Trabajo de la citada Empresa del Estado.

Art. 2º — La comisión ordenada por el presente decreto, tendrá una duración aproximada de quince (15) días, otorgándose a la misma carácter transitorio.

Art. 3º — Fíjase al causante como retribución diaria en concepto de compensación por todo gasto, el equivalente en pesos moneda nacional, a la suma de veinte (20) dólares estadounidenses.

Art. 4º — La erogación que demande el cumplimiento del presente decreto será imputada a la cuenta: Título II - Gastos e Inversiones - Apartado A - Gastos - Inciso b Otros Gastos - Item 2.00.00 Gastos de Exlotación y Administrativos - Partida Principal 02 00 Estudios, Becas, Misiones Especiales y Donaciones del Presupuesto de DINFIA para el ejercicio 1964|65.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos y vuelva para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archivo en la Secretaría de Aeronáutica (Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas - DINFIA - Empresa del Estado).

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Mario Romanelli.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CULTO

DECRETO Nº 1.347. — Bs. As., 22|2|65.

VISTO el expediente Nº 1.274|65, de la Subsecretaría de Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la aceptación de la renuncia de la religiosa Elena Rafaela Emmert (Cl. 1922, L. C. Nº 6.458.994), al cargo de Profesor (2, 1, 2, 6, 0, 7, 9, 33, 1, 1)-976 y la designación para el mismo cargo del Pbro. Floriano Zacarías Oggier (Cl. 1925, M. 6.190.342, D. M. 36), dispuestas al 30 de abril y 1º de mayo de 1964, respectivamente, en el Arzobispado de Corrientes, por S. E. Revdma. Monseñor Francisco Vicentín.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

DECRETO Nº 1.351. — Bs. As., 22|2|65.

VISTO los expedientes Nros. 1.295 y 1.296|65, de la Subsecretaría de Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmanse la aceptación de las renuncias de los Pbros. Emilio Montero Valcárcel (Cl. 1918, M. 5.120.723, D. M. 19), a los cargos de Provisor y Vicario General, Rector y Profesor; Vicente Osvaldo Cilberto (Cl. 1931, M. 5.132.682, D. M. 19), al cargo de Vicerrector; Arturo Bruno Andreatta (Cl. 1924 D. M. 19, M. 5.103.027), al cargo de Vicerrector; Jorge Nowack (Cl. 1928, M. 5.118.151, D. M. 19), al cargo de Profesor, y Vicente Palermo (Cl. 1909, M. 634.308, D. M. 13), al cargo de Provicario, dispuestas al 31 de enero de 1965, en el Arzobispado de La Plata (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 1, 1), 1040, 1046, 976, 1357, 1357, 976, 1039, por S. E. Revdma. Monseñor Antonio José Plaza.

Art. 2º — Confírmanse las designaciones de los Pbros. Vicente Palermo (Cl. 1909, M. 634.308, D. M. 13), a los cargos de Provisor y Vicario General y Rector ; Nelson Roque Viola (Cl. 1928, M. 5.120.705, D. M. 19), al cargo de Vicerrector; Juan Antonio Comandi (Cl. 1928, M. 5.123.422, D. M. 19), al cargo de Vicerrector; Guillermo José Garlatti (Cl. 1940, C. I. Nº 6.185.356 de la Policía Federal), al cargo de Profesor; Juan Carlos Ruta (Cl. 1918, M. 1.135.823, D. M. 19), al cargo de Profesor, y Antonio Calleja González (Cl. 1925, M. 5.155.556, D. M. 19), al cargo de Provicario, dispuestas al 1º de febrero de 1965, en el Arzobispado de La Plata (2, 1, 2, 0, 0, 7, 9, 33, 1, 1), 1040, 1046, 1357, 1357, 976, 976, 1039 por S. E. Revdma. Monseñor Antonio José Plaza.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

19650325

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Queda en posesión de esa cartera su titular.

DECRETO Nº 1.629. — Bs. As., 26|2|65.

Hallándose de regreso en esta Capital el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, doctor don Leopoldo Suárez;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Queda en posesión del Ministerio de Defensa Nacional su titular, doctor D. Leopoldo Suárez.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Interior.

Art. 3º — Comuníquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Servicios contratados

DECRETO Nº 1.372. — Bs. As. 22|2|65.

VISTO el decreto Nº 621 de fecha 28 de enero próximo pasado, por el cual se autoriza a la Dirección Nacional de Aduanas a celebrar contratos de locación de servicios, con las personas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante del mismo, y

CONSIDERANDO:

Que en la nómina de que se trata se ha consignado, por error, al señor Rodolfo Grinberg (L. E. Nº 4.393.290) con un jornal horario de Ochenta pesos Moneda Nacional (m$n. 80.-), en lugar del señor Simón Grinberg (L. E. Nº 4.076.052);

Que a mérito de la circunstancia señalada se estima conveniente proceder a su regularización;

Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Substitúyese de la nómina de personal que especifica la planilla anexa al decreto Nº 621, de fecha 28 de enero próximo pasado, al señor Rodolfo Grinberg (L. E. Nº 4.393.290) por el señor Simón Grinberg (L. E. Nº 4.076.052), con un jornal horario de Ochenta Pesos Moneda Nacional (m$n. 80.-).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Nombramientos.

DECRETO Nº 1.760 — Bs. As., 5|3|65

VISTO el Expedietne Nº 100.484|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley Nº 14.473, artículos 13º, 14º, 35º y 96º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona 4ta.— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar en la carrera docente, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Colegio Nacional de Carmen de Areco (Provincia de Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1—, en un cargo cada una de Preceptora —Indice 11— a las siguientes personas: vacante por creación 1962, turno mañana, a la señora Norma Beatriz Moredo de Matiuk (L. C. Nº 1.697.147 - C. I. Nº 3.871.523 - Pol. de Bs. As.); vacante por creación 1962, turno mañana, a la señorita Amanda Margarita Escobedo (L. C. Nº 2.665.951 - C. I. número 1.778.046 - Pol. de Bs. As.); y vacante por renuncia de la señoritta Emilce Amalia Gacitua, a la señorita Gloria Liliana Verdini (L. C. Nº 4.078.869 - C. I. Nº 1.722.737 - Pol. de Bs. As.), turno mañana.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburu.

DECRETO Nº 1.761 — Bs. As., 5|3|65

VISTO el Expediente Nº 96.790|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículos 13º, 14º, 35º y 96º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona 6ª— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia, elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar en la carrera docente, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 1 —, en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en un cargo cada una de Preceptora —índice 11— a las siguientes personas: en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, vacante por creación 1958, turno mañana, a la señorita Elsa Palacios Villafuerte (L. C. Nº 3.911.729 - C. I. Nº 29.472 - Pol. de Catamarca); vacante por creación 1957, turno mañana a la señorita Herminia Tapia Juárez (L. C. Nº 4.459.578 - C. I. Nº 36.595 - Pol. de Catamarca); y en lugar de la provisional señora Nélida Josefina Gros de Tolosa, a quien se le dan por terminados los servicios, turno mañana, al señor Gustavo David Cúneo (Clase 1940 - D. M. 53 - Mat. número 6.955.112 - C. I. Nº 34.200 - Pol. de Catamarca); en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, vacante por fallecimiento de la señorita Emilia Paz, turno tarde, a la señorita Sara Bernárdez Varela (Libreta Cívica Nº 958.526 - Cédula de Identidad número 17.943 - Policía de Catamarca); en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca, vacante por renuncia del señor Oscar Randolfo Barrionuevo, turno tarde, a la señorita María del Valle Oliveira Gómez (L. C. 3.638.939 - C. I. Nº 30.005 - Pol. de Catamarca); y vacante por renuncia de la señorita Martha Meri Acevedo, turno noche, al señor Jorge Jalile (Cl. 1921 - D. M. 53 - Mat. número 3.422.129 C. I. Nº 12.992 - Pol. de Catamarca); en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro (Provincia de Catamarca), vacante por creación 1959, turno mañana a la señorita Silvia Beltramello (L. C. Nº 3.279.052 - C. I. Nº 30.020 - Pol. de Catamarca); vacante por creación 1959, turno tarde, a la señorita Margarita del Valle Carrizo (L. C. Nº 4.377.403 - C. I. número 32.397 - Pol. de Catamarca); y vacante por creación 1959, turno mañana, a la señora Mercedes Inés Jalile de Saed (L. C. Nº 8.061.416 - C. I. número 10.456 - Pol. de Catamarca); en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Santa María (Provincia de Catamarca), vacante por creación 1959, turno tarde, a la señora Juana Enríquez de García (L. C. Nº 7.881.827 - C. I. número 8.517 - Pol. de Catamarca); vacante por creación 1959, turno tarde, a la señorita Josefa Benita López (L. C. Nº 2.270.510 - C. I. Nº 26.836 - Pol. de Catamarca); y vacante por creación 1957, turno mañana, al señor Horacio Horasmín Seco (Cl. 1933 - D. M. 53 - Mat. Nº 6.945.173 - C. I. Nº 20.398 - Pol. de Catamarca); y en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Tinogasta (Provincia de Catamarca), vacante por creación 1959, turno mañana, a la señorita Teresa Córdoba Albarracín (L. C. Nº 3.256.762 - C. I. número 194.907 - Pol. de Catamarca); y vacante por creación 1959, turno mañana, a la señorita María Mercedes Servent (L. C. Nº 2.831.870 - C. I. número 292.408 - Pol. de Córdoba).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.762 — Bs. As., 5|3|65

VISTO el expediente Nº 100.432|64, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículos 13º, 14º, 35º y 96º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación -Zona IV- de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar en la carrera docente; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase -con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 —, en el Colegio Nacional de Coronel Suárez (Provincia de Buenos Aires), en un cargo cada una de Preceptora -Indice 11-, en las vacantes que en cada caso se indican, a las siguientes personas: por renuncia de la señorita Olga Haydée Etchart, a la señora Olga Beneitez de Antonelli (L. C. Nº 9.860.133 C. I. Nº 21.630 Pol. de La Pampa); por renuncia de la señorita Francisca Soler, a la señora María Angélica Prieto de Polvara (Libreta Cívica número 3.337.789 Cédula de Identidad número 1.495.526 Policía de Buenos Aires); y por creación 1956, a la señorita Ana María Erroitzarena (Libreta Cívica número 4.704.203 Cédula de Identidad número 1.712.095 Policía de Buenos Aires).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.763 — Bs. As., 5|3|65

VISTO el expediente Nº 103.281|64, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículos 13º, 14º, 35 y 96º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona 4— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar a la carrera docente; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1— en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: en la Escuela Normal de Junín (Provincia de Buenos Aires), Preceptora —índice 11—, turno mañana, vacante por cambio de tareas de la señorita Elena María Benítez, a la señora Celide Ethel Lambert de López (L. C. número 850.179, C. I. Nº 628.467, Pol. de Bs. As.) Preceptor —índice 11—; turno mañana, vacante por renuncia de la señora María Elisa de Minnis, al señor Miguel Ramón Polito (Cl. 1925, D. M. 17, Mat. Nº 3.901.433, C.I. Nº 1.609.795 Pol. de Bs. As.); Preceptora —índice 11—, turno tarde, vacante por renuncia de la señora Delia Elvira Verdaguer de Abadía, a la señora Haydée Sede Heyabo de Rasuk (L. C. Nº 2.682.190, C. I. Nº 1.396.857, Pol. de Bs. As.) y en el Colegio Nacional de Junín (Provincia de Buenos Aires, Preceptora —índice 11—, turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Ana Edith Schwartz, a la señorita María Delfina Rodríguez (L. C. Nº 850.271, C. I. Nº 1.126.237, Pol. de Bs. As.); Preceptora —índice 11—, turno mañana, vacante por traslado de la señora Amelia Elena Carmazzi de leonardelli, a la señorita Hilda Nelly Martínez Maggi (L. C. Nº 3.671.066, C. I. Nº 1.477.157, Pol. de Bs. As.), y Preceptora —índice 11—, turno mañana, vacante por traslado de la señora Edith Carmen Rosáenz de Bucciarelli, a la señorita Elisa Esther Moreni (L. C. Nº 850.120, C. I. Nº 517.577, Pol. de Bs. As.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.764. — Bs. As., 5|3|65.

VISTO el expediente Nº 103.283|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículos 13º, 14º, 35º y 96º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona IV— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar en la carrera docente; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 —, en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en sendos cargos de Preceptora —Indice 11—, a las siguientes personas: en la Escuela Normal de Dolores (Provincia de Buenos Aires), turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Herminia Angela Sosa, a la señorita Elsa Dora Lagorio (L. C. número 549.955 — C. I. Nº 361.187 — Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Juana Julia Etchehoum, a la señora Leonilda Lorenzo de Vega (L. C. número 1.777.492, C. I. Nº 1.026.791 — Pol. de Bs. As.); turno mañana, en reemplazo de la provisional, señorita Teresita Teolinda Tassara, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Delia Esther Domínguez de Molina (L. C. Nº 1.424.938 — C. I. número 464.175 — Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Alicia Noemí Galdós, a la señora Nilsa Noemí Rossi de Ramos (Lib. Cív. Nº 1.777.981 — C. I. Nº 144.595 — Pol. de Bs. As.); y turno mañana, vacante, a la señorita Norma Eva Magnoni (L. C. Nº 1.777.791 — C. I. número 130.236 — Pol. de Bs. As.); y en el Colegio Nacional de Dolores (Provincia de Buenos Aires), turno mañana, vacante por traslado de la señorita Nilsa Elena Scarpini, a la señorita Delia Beatriz Vacca (L. C. Nº 1.426.562 — C. I. Nº 385.679 — Pol. de Bs. As.).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Depatramento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.765. — Bs. As., 5|3|65.

VISTO el expediente Nº 96.357|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículos 13º, 14º, 35º y 99º; y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona VII— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia, eleva el proyecto de designación de la señora Nélida Loreta García de Lustig, quien se encuentra en condiciones de ingresar a la carrera docente; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado departamento;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase en la Escuela Normal de Córdoba, con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 — en el cargo de Bibliotecaria —índice 19— mañana, vacante por creación 1959, a la señora Nélida Loreta García de Lustig (L. C. Nº 1.197.200 — C. I. número 4.436.510 — Pol. Fed.).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.766. — Bs. As., 5|3|65.

VISTO el expediente Nº 67.347|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se tramita la designación de la señora Paulina Scheinkestel de Goldstein, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capial Federal; considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley Nº 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado depatramento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2—, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Historia de la Civilización Francesa en 3º año del Profesorado en Francés, a la señora Paulina Echeinkestel de Goldstein (L. C. Nº 14.348 — C. I. Nº 2.306.804 — Pol. Fed.).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Depatramento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION NACIONAL ARGENTINA PARA LA UNESCO

Adécuase la constitución de esta Comisión a la estructura de la Subsecretaría de Cultura.

DECRETO Nº 1.420 - Bs. As., 23/2/65.

VISTO:

El Decreto Nº 9.479 del 24 de noviembre de 1964, por el que se estructura la Subsecretaría de Cultura, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 4º del mencionado Decreto han sido creadas tres Direcciones Generales dependientes de la Subsecretaría de Cultura: Dirección General de Institutos de Investigación, Dirección General de Difusión Cultural y Dirección General de Museos y Bibliotecas en reemplazo de la Dirección General de Cultura que ha sido suprimida;

Que, de acuerdo con el Decreto Nº 7.736 del 15/X/58 de constitución de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, artículos 5º y 7º, el titular de la Dirección General de Cultura integra la Asamblea General de la Comisión Nacional y es miembro nato del Comité Ejecutivo;

Que es necesario adecuar la constitución de la Comisión Nacional a lo establecido en el Decreto Nº 9.479/64;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase a la Asamblea General de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, a la Subsecretaría de Cultura y a sus Direcciones Generales dependientes: Dirección General de Institutos de Investigación, Dirección General de Difusión Cultural y Dirección General de Museos y Bibliotecas, en reemplazo de la Dirección General de Cultura, y a la Subsecretaría de Cultura como miembro nato del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, en reemplazo también de la Dirección General de Cultura.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Podrán inscribirse en el Ciclo del Magisterio y en el Segundo Ciclo del Bachillerato los alumnos que hayan aprobado ese ciclo en la "Escuela del Ciclo Básico".

DECRETO Nº 1.514 - Bs. As., 25/3/65.

VISTO:

El Expte. 94.673/64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia en el que la Presidencia del Consejo de Enseñanza Media de la Universidad Nacional del Sur gestiona que los alumnos de la "Escuela de Ciclo Básico" de dicha Universidad que hayan aprobado ese ciclo, puedan inscribirse directamente en el Ciclo del Magisterio y en el segundo Ciclo del Bachillerato de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que el plan de estudios y los programas del referido ciclo de la citada escuela de la Universidad Nacional del Sur, son equivalentes en contenido e intensidad a los del Ciclo Básico de los establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior;

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Considérase equivalente el Ciclo Básico de la "Escuela de Ciclo Básico" de la Universidad Nacional del Sur con el similar de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, por cuya razón los alumnos que hayan completado estudios en dicha escuela se considerarán, a los efectos de la prosecución de estudios, en condiciones idénticas que los alumnos que hayan cumplido el Ciclo Básico en las escuelas y colegios de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Educación y Justicia a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

ESTATUTO. — **Inclúyese el título de Electrotécnico en el anexo reglamentario (Decreto 8.188/59).**

DECRETO Nº 1.513 - Bs. As., 25/2/65.

VISTO:

El expediente Nº 11.157/63 del registro del Consejo Nacional de Educación Técnica, en virtud del cual se solicita la inclusión del título de Electrotécnico en el anexo reglamentario del Estatuto del Docente, como título supletorio para la enseñanza técnica (Decreto número 8.188/59); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la información producida en el caso, surge que el título de Electrotécnico debe reemplazar al de Electromecánico que figura en la reglamentación antes mencionada, puesto que es éste un vocablo que sólo por error de transcripción se incluyó en dicho texto, como supletorio para la asignatura "Luminotecnia Aplicada";

Por todo ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Establécese en el Anexo de la Competencia de los Títulos Declarados Docentes, Habilitantes y Supletorios, aprobado por Decreto número 8.188/59, en el apartado 3º —Para la Enseñanza Técnica— punto B, Asignaturas Correspondientes al Ciclo Superior y con referencia a la especialidad "Eléctrica", la supresión del título de Electromecánico y su reemplazo por el de Electrotécnico, el que conservará el carácter de supletorio que se le asigna para la asignatura "Luminotecnia Aplicada".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

JUICIOS

Asesoramiento técnico de los Procuradores Fiscales en demandas judiciales presentadas por agentes estatales contra el escalafonamiento (Decreto 9.530|58).

DECRETO Nº 1.690 — Bs. As., 4|3|65

VISTO que algunos agentes de la Administración Nacional han presentado demandas judiciales contra el escalafonamiento de que fueran objeto al aplicarse el Escalafón para el Personal Civil (Decreto 9.530|58) y considerando conveniente que los señores Procuradores Fiscales que intervienen en las causas cuenten con el mayor número de informaciones, de manera de permitirles cumplir su cometido de la forma más eficiente posible,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — La Secretaría de Estado de Hacienda, por intermedio de sus organismos competentes, prestará el asesoramiento técnico y la información que le requieran los señores Procuradores Fiscales respecto de las demandas iniciadas o que se promuevan ante la Justicia, en relación al escalafonamiento de los agentes de la Administración Pública Nacional en el régimen aprobado por Decreto Nº 9.530|58 y sus similares vigentes en organismos del Estado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Educación y Justicia

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Se aprueba el Convenio de Acción Conjunta suscripto con el gobierno de la provincia de San Juan.

DECRETO Nº 1.647 — Bs. As., 26|2|65

VISTO el Expediente Nº 1.429|64 en el cual obra el convenio de acción conjunta, oportunamente suscripto entre el Gobierno de la Provincia de San Juan y el Consejo Nacional de Educación Técnica y;

CONSIDERANDO:

Que dicha medida responde a la idea de "coordinar la labor que la Ley Nacional Nº 15.240 asigna al Consejo Nacional de Educación Técnica, con las tareas que emprenda el Gobierno de la Provincia de San Juan, para dar a la actividad, oportunamente y en cantidad suficiente, los técnicos y operarios calificados que el desarrollo de la producción y la industria de la Provincia demanden".

Que la enunciación de tales aspiraciones justifica plenamente el acuerdo establecido por los organismos competentes en beneficio del desarrollo técnico-industrial de esa progresista provincia y del porvenir ofrecido a su juventud estudiosa;

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por S. E. el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Aprobar en todas sus partes el Convenio de Acción Conjunta, suscripto oportunamente entre el Gobierno de la Provincia de San Juan y el Consejo Nacional de Educación Técnica según constancias que obran a fojas 1 a 8 de estos actuados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Educación y Justicia de la Nación y Economía y firmado por el señor Secretario de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Direción General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

CHUBUT. — **Se autoriza la circulación y venta en la Capital Federal de billetes de lotería emitidos por la Caja de Asistencia Social de esa Provincia.**

DECRETO Nº 1.780 — Bs. As., 8|3|65

VISTO el Expediente: 37.236|1964, por el que el Gobierno de la Provincia del Chubut solicita se autorice la circulación y venta en la Capital Federal de billetes de la lotería que emitirá la Caja de Asistencia Social, con motivo de la conmemoración del centenario de la llegada de los primeros colonos galeses a esa Provincia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la circulación y venta en la Capital Federal, de diez mil (10.000) billetes de la lotería emitida por la Caja de Asistencia Social de la Provincia del Chubut, correspondientes al primer sorteo del mes de agosto de 1965, y cuyo detalle de números y series corre agregado a fojas 5 y 6 del Expediente 37.236|1964, del registro del Ministerio del Interior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Policía Federal a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Hacienda

PRESUPUESTO GENERAL

Mantiénense, con carácter transitorio, diversos ordenamientos presupuestarios que estaban en aplicación al 31|12|64.

DECRETO Nº 1.688 — Bs. As., 4|3|65

VISTO la Ley Nº 16.662 de Presupuesto General de la Administración Nacional a regir durante el ejercicio financiero de 1965, y

CONSIDERANDO:

Que desde la oportunidad en que fuera formulado el proyecto que sirvió de base para la sanción de dicha ley, se han operado diversas modificaciones en la distribución de los créditos presupuestarios, especialmente como consecuencia de las mejoras acordadas al personal, emergentes del cumplimiento de distintos pronunciamientos del Poder Ejecutivo, como así también de aquellos beneficios autorizados por la Ley 16.459 para cuyo cumplimiento se incluyen créditos globales en la ley de presupuesto;

Que tal circunstancia impone la necesidad de practicar en el Presupuesto General para 1965, aprobado por la citada ley, las modificaciones indispensables que posibiliten en el nuevo ejercicio fiscal la debida continuidad de los servicios vigentes al 31 de diciembre de 1964 y la posibilidad de atender las mejoras antes mencionadas;

Que hasta tanto el Poder Ejecutivo, en uso de las facultades legales que le son propias apruebe los respectivos ajustes presupuestarios que permitan la adecuada atención de los gastos a que se refiere el considerando anterior, procede dictar la pertinente autorización que haga factible continuar la normal atención de los servicios;

Que con tal propósito, procede disponer transitoriamente el mantenimiento de los ordenamientos presupuestarios que estaban en aplicación el día 31 de diciembre de 1964, con excepción de los correspondientes a los Anexos 31 y 32 cuya ejecución se regirá conforme los créditos previstos por la Ley Nº 16.662;

Que a efectos de un mejor ordenamiento de las autorizaciones crediticias y conocimiento de la evolución real de las inversiones que se realicen en cada ejercicio, es necesario establecer los plazos de máxima en que deberán proyectarse los ordenamientos presupuestarios del ejercicio para 1965 y el de los ejercicios futuros;

Que las disposiciones que en el sentido expuesto, adopta el Poder Ejecutivo por el presente decreto, están avaladas por las facultades que le confiere el artículo 25 de la Ley Nº 16.662;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Mantiénense con carácter transitorios los ordenamientos presupuestarios correspondientes a: Sector 2 "Servicios": Incisos 5 "Transferencias"; 7 "Gastos en Personal" y 9 "Otros Gastos"; Sector 4 "Inversiones": Incisos 5 "Transferencias" y 9 "Otros Gastos"; y Sector 5 "Trabajos Públicos": Incisos 5 "Transferencias" y 8 "Obras y|o adquisiciones"; de cada anexo de la Administración Central y de cada servicio de Cuenta Especial y Organismos Descentralizados que se encontraban en vigencia al día 31 de diciembre de 1964, con excepción de los créditos autorizados para el pago de gastos de "Ejercicios Vencidos" y de los que tuvieren el carácter de "por una sola vez". También mantendrán su vigencia en forma igualmente transitoria, los reajustes introducidos a aquellos ordenamientos hasta la fecha en que entre en vigor el nuevo reajuste de los créditos para el ejercicio de 1965.

El importe del conjunto de dichos Incisos del Anexo, Cuenta Especial u Organismos Descentralizados respectivo, no podrá sobrepasar el monto crediticio acordado por la Ley Nº 16.662 para el ejercicio de 1965 para los correspondientes incisos de cada uno de esos servicios.

Art. 2º — Déjase establecido que lo dispuesto en el artículo anterior no comprende las autorizaciones de los anexos 31 — Obligaciones a cargo del Tesoro y 32 — Crédito de Emergencia en los sectores 2 "Servicios" y 4 "Inversiones", rigiendo en consecuencia las aprobadas por la Ley Nº 16.662. A los créditos de dichos anexos deberán cargarse las afectaciones que se hubieran dispuesto sobre las mismas en el período comprendido entre el 1º de enero de 1965 y la fecha en que comience a regir este decreto.

Art. 3º — Las normas determinadas por los dos primeros párrafos del artículo 1º, son de aplicación para las Empresas del Estado, con sujeción a lo dispuesto por la parte pertinente del artículo 4º de la Ley Nº 13.653 (texto ordenado) modificado por la Ley número 15.023.

Art. 4º — Las distintas jurisdicciones de la administración nacional (centralizada, servicios de Cuentas Especiales, descentralizadas, empresas del Estado y obras sociales) y la Contaduría General de la Nación quedan autorizadas con carácter transitorio y hasta tanto se aprueben los pertinentes reajustes presupuestarios, para imputar a los saldos disponibles en el Inciso 7 — Gastos en Personal de los respectivos presupuestos para el ejercicio de 1965 en los casos que corresponda, las sumas necesarias para la continuidad en dicho ejercicio, sobre la base de las autorizaciones vigentes al 31 de diciembre de 1964, del pago de las mejoras de sueldos aprobadas en el transcurso del ejercicio de 1964 por distintos pronunciamientos del Poder Ejecutivo.

Art. 5º — Las asignaciones familiares a que se refiere la Ley Nº 16.459 se abonarán con cargo a las partidas previstas en los respectivos presupuestos para atender las erogaciones en concepto de subsidio familiar, exceptuándolas de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley Nº 11.672 (complementaria permanente de presupuesto) Edición 1943.

Art. 6º — Con el fin de ordenar las autorizaciones de los créditos y determinar luego las cifras correspondientes a las inversiones del ejercicio 1965, se establece como fecha máxima para la presentación de los reajustes a la Secretaría de Hacienda, el 31 de marzo del corriente año. Establécese el 30 de setiembre de cada año, la fecha de máxima para enviar a dicha Secretaría, por parte de todos los organismos de la administración nacional los reajustes de presupuesto correspondientes a los respectivos ejercicios.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslados.

DECRETO Nº 1.346. — Bs. As., 22|2|65.

VISTO el Expediente Nº 86|65 de la Dirección General de Personal y Nº 23|65 de la Junta Calificadora, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto;

La solicitud de traslado por razones de salud, presentada por el señor Secretario de Embajada de segunda clase D. Julio A. Freixas;

El dictamen favorable de la Junta Calificadora y la aprobación prestada al mismo por parte del titular de dicho Departamento de Estado; y

CONSIDERANDO:

Que están suficentemente acreditados los extremos establecidos en el Decreto Nº 5187|60, artículo 13, inciso a), modificado por el Decreto Nº 1238|62 y cumplida la permanencia mínima en el destino, dispuesta por el artículo 23 de la Ley 12.951;

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Perú al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase D. Julio A. Freixas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIOS CONTRATADOS

DECRETO Nº 740 — Bs. Aires, 2|2|65

VISTO el Expediente Nº 4.066|964 (S. E. de H.) por el cual la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería solicita autorización para contratar cuatro (4) técnicos por el término de dieciocho meses, con la asignación mensual de treinta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 35.000.— m|n.); y

CONSIDERANDO:

Que la referida Secretaría de Estado en cumplimiento de los planes trazados oportunamente, se halla abocada a la organización y ejecución de importantes tareas vinculadas estrechamente con el aprovechamiento industrial de materias primas, subproductos y deshechos de origen agropecuario, de carácter regional, cuyos resultados sin lugar a dudas han de adquirir verdadera significación en virtud de los beneficios que se esperan obtener;

Que por lo expuesto precedentemente se hace necesario acceder al requerimiento formulado;

Que la Secretaría de Estado de Hacienda ha prestado la conformidad prevista en el Decreto Nº 413|60;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a contratar por el término de dieciocho (18) meses, con la asignación mensual de treinta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 35.000.— m|n.), al siguiente personal: dos (2) Doctores en Ciencias Económicas; un (1) Contador Público Nacional y un (1) Profesional especializado en industrialización.

Art. 2º — El gasto que demande el presente decreto deberá ser imputado a: 2 — 1 — 51 — 9 — 575 — 7 — 40 — 378 — 5.264 (Honorarios y retribuciones a terceros) del presupuesto 1965 y en el venidero a las partidas similares que se asignen a tal fin.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Walter F. Kugler.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

RECURSO JERARQUICO

No se hace lugar

DECRETO Nº 1.289 - Bs. As. 19|2|65.

VISTO el recurso jerárquico deducido por la Unión Gremial Argentina Trabajadores Sanitarios contra la resolución número 620|64 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, corriente a fojas 61|62 del expediente Nº 391.291|64 del registro del citado Departamento de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que por la expresada resolución se otorga personería gremial al Sindicato de Plomeros, Cloaquistas, Hidráulicos y Anexos, cancelándose la concedida a la recurrente por resolución Nº 237|60;

Que independientemente de los aspectos formales que se oponen a la procedencia del recurso, debe destacarse que de acuerdo a las constancias e informaciones reunidas en autos corresponde tener por cumplidas las exigencias impuestas por los artículos 18 y 19 de la Ley 14.455 para el otorgamiento de la personería gremial;

Que de ello se sigue que el reconocimiento efectuado por la resolución M. Nº 620|64 está asistido de la presunción de legitimidad que abona a todo acto administrativo, en modo especial por haberse observado los citados requerimientos legales;

Que el artículo 14 del decreto número 7.520|44, exceptúa del trámite que estructura los procedimientos establecidos en las leyes y reglamentos para casos especiales;

Que en mérito a lo estatuído por el artículo 37 de la ley 14.455, las resoluciones dictadas por la autoridad de aplicación en uso de las facultades conferidas por el artículo 34 inciso 2º de dicho texto legal, son recurribles por ante la Cámara Nacional de Apelaciones de la Justicia del Trabajo;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la Unión Gremial Argentina Trabajadores Sanitarios.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Nombramientos.

DECRETO Nº 1.818. — Bs. As., 8|3|65.

VISTO el expediente Nº 72.802|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículo 13º, 14º, 35º, 94º y 95º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona II— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar en la carrera docente; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 — en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia que a continuación se menciona, en un cargo cada una de Maestra Especial —indice 22—, en las especialidades, vacantes y turnos que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal (Labores), tarde, en lugar de la provisional, señora Martha Alicia Paz de Cazenave, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora María Matilde Rita Torres de Lemoine (L. C. 334.552 — C. I. Nº 1.149.146 — Pol. Fed.) en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, (Labores), mañana, vacante por renuncia de la señora Eva Rosario Franceschi de Mulleady, a la señora Matilde Norma Castells de Ochoa (L. C. Nº 240.340 — C. I. Nº 2.410.322 — Pol. Fed.); y en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal. (Trabajo Manual), turno tarde, vacante por creación 1961, a la señora María Elena Fernández Segura de Ramírez (L. C. Nº 228.279 — C. I. Nº 722.666 — Pol. Fed.).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese. anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.892. — Bs. As., 10|3|65.

VISTO el expediente Nº 92.506|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento las disposiciones emanadas de la ley 14.473, artículo 10º, inciso b), apartados II y XIX de su reglamentación; artículo 35º, inciso f), del apartado IX de su reglamentación; artículo 94º, apartado III de su reglamentación y artículo 95º, apartado II de su reglamentación, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación —Zona 5— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia, elevó la propuesta de los profesores que se encuentran en condiciones de acrecentar a doce horas de cátedra titulares; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento.

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 — en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: en la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela (Provincia de Santa Fe), Profesor de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año, 2a. división, tarde, en lugar de la provisional señora Emma Gunthardt de Leonardi, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor Alberto Omar Borella (Cl. 1930 — D. M. 37 — Mat. número 6.276.026 — C. I. Nº 6.979 — Pol. de Rafaela — Sta. Fe); Profesora de tres horas de Inglés en 3º año, 1ra. división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Brígida Crinigan de Panigatti, a la señora Nélida Bosco de Cantalejo (L. C. Nº 549.746 — C. I. Nº 12.769 — Pol. de Santa Fe); Profesora de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Homero Arístides Dentesano, a la señora Dora Emilia Chianalino de Heredia (L. C. Nº 6.319.014 — C. I. Nº 7.851 — Pol. de Santa Fe); Profesor de siete horas (3-4) de Contabilidad en 1º y 2º años, 2das. divisiones, turno tarde, vacantes por no confirmación del señor Erlindo Fruttero, al señor Luis Emilio Marsico (Cl. 1932 — D. M. 37 — Mat. Nº 6.278.309 — C. I. número 8.181 — Pol. de Santa Fe), quien cesará al propio tiempo como titular de seis horas de igual asignatura en 5º año, 2a. división, turno tarde, en el mismo establecimiento; Profesor de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1º y 2º años, 2das. divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de la señorita Matilde Gabina González Cerbero, al señor Gerónimo Julio Saione (Cl. 1905 — D. M. 3 — Mat. Nº 307.563 — C. I. número 3.374 — Pol. de Santa Fe); Profesor de cuatro horas (2-2) de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año, 1a. y 2a. divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia del señor Alberto Emilio Galotti, al señor Néstor Alberto Miguel Ruata (Cl. 1924 — D. M. 37 — Mat. número 2.453.874 — C. I. Nº 4.966 — Pol. de Santa Fe), y Profesor de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año, 1a. división, turno tarde, en lugar de la provisional señora Emma Gunthardt de Leonardi, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor Francisco Rodríguez (Cl. 1936 — D. M. 37 — Mat. número 2.451.847 — C. I. Nº 3.650 — Pol. de Santa Fe); y en el Colegio Nacional de Rafaela (Provincia de Santa Fe) Profesor de ocho horas de cátedra, 4hs. (2-2) de Zoología en 2º año, 1a y 2a. divisiones, vacantes por cese del mismo como provisional y 4hs. (2-2) de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año, 1a. y 2a. divisiones, vacantes por renuncia del señor Alberto Emilio Galotti, todas turno mañana, al señor Rodolfo Héctor Leavy (Cl. 1900—D. M. 41 — Mat. número 2.629.294 — C. I. Nº 4.178 — Pol. de Rafaela, (Santa Fe).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.893 — Bs. As., 10|3|65

VISTO el expediente Nº 70.675|64 y agregados del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículo 10º, inciso b), apartados II y XIX de su reglamentación; artículo 35º, inciso f), apartado IX de su reglamentación; artículo 94º, apartado III de su reglamentación y artículo 95º, apartado II de su reglamentación, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación, Zona V, de Enseñanza Media en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia, elevó la propuesta de la profesora Lidia Margarita González Pimentel de Peterson, que se encuentra en condiciones de acrecentar el número de sus horas de cátedra titulares; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º: Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2 — profesora de ocho horas de Geografía (3 hs. en 2º año 2ª división, mañana, vacantes por traslado de la señorita María Josefa Gallino, en la Escuela Normal de Paraná; 2 hs. en 5º año 1ª división, mañana, vacantes por renuncia del señor Manuel Horacio José María Belgrano, en el Colegio Nacional de Paraná; y 3 hs. en 2º año, 1ª división, vacantes por creación 1962, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Diamante, todos establecimientos de la Provincia de Entre Ríos), a la señora Lidia Margarita González Pimentel de Peterson (L. C. Nº 5.373.995, C. I. Nº 15.818, Pol. de Entre Ríos).

Art. 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.894 — Bs. As., 10|3|65

VISTO los expedientes números 97.964|64, 98.928|64, 97.963|64, 98.853|64, 100.543|64 y 100.544|64, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley Nº 14.473, artículo 13º, 14º, 35º y 96º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación, Zona III, de Enseñanza Media en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar a la carrera docente; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º: Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 — en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en sendos cargos de Preceptor, Indice 11, a las siguientes personas: en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por traslado de la señorita Beatriz Haydée Porta, a la señora Elena Sara Santoro de Alvarez (L. C. Nº 4.339.861, C. I. Nº 1.565.043, Pol. de Bs. As.); en la Escuela Normal de San Martín (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por creación 1956, a la señora Delia María Roldán de Codesido (Lib. Cívica número 3.215.098, Cédula Identidad Nº 3.677.689, Pol. Fed.); en la Escuela Normal de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señora Celia Rosa Alioto de Parra, a la Srta. Dora Eufemia Vlassich (L. C. Nº 2.076.285, C. I. Nº 3.608.833 Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), tarde, en lugar de la provisional, señorita Ofelia Funes, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Luisa Juana Villanueva (L. C. Nº 84.803, C. I. Nº 2.859.633, Pol. Fed.); y tarde, en lugar de la provisional, señorita Lidia Susana Jauri, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Angélica Esther Senahuja (L. C. Nº 133.064, C. I. Nº 1.683.808, Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señora Isabel Heguilein de Serial, a la señorita Laura Edith Venere (Lib. Cív. Nº 3.080.739, C. I. Nº 3.052.359, Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia del señor Horacio Germán Tirigall, a la señorita Marta Inés Stubank (L. C. N. 1.730.629, C. I. Nº 3.060.694, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Morón (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por creación 1960, a la señorita Guillermina Ofelia González (L. C. Nº 3.780.509, C. I. Nº 3.051.328, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Provincia de Buenos Aires), tarde, en lugar de la provisional, señorita Martha de Miero, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Emma Yolanda Carballo (L. C. Nº 4.363.276, C. I. Nº 2.311.475, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (Provincia de Buenos Aires), vespertino, vacante por renuncia del señor Esteban Arturo Rossi, a la señora Inés Leonor Piñeyro de Simón (L. C. Nº 2.917.520, C. I. Nº 2.720.072, Pol. Fed.); en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia de la señorita Julia Rosa Argota, a la señora Delia Celia Fernández de Righi (L. C. Nº 2.930.855, C. I. Nº 3.593.514, Pol. Fed.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (Provincia de Buenos Aires), vespertino en lugar de la provisional, señora Teresa Barrandeguy de Montrassi, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Mirta Edith Di Martino (L.C. Nº 3.597.[illegible] C. I. Nº 5.403.180, Pol. Fed.); en la

Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia del señor Enrique Andrés Cumins, a la señora Norah Haydée Plorutti de García (L. C. Nº 859.194, C. I. Nº 50.109, Registro Provincial de las Personas); — en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Provincia de Buenos Aires), vespertino, vacante por creación 1959, a la señorita Marta Elvira Lacoste (L. C. Nº 3.553.886, C. I. Nº 3.926.325, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Provincia de Buenos Aires), tarde vacante por renuncia del señor Julio Fernando Villalobos, al señor Luis Roberto Lescano (Cl. 1928, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.046.807, C. I. Nº 2.519.186, Pol. Fed.); — en la Escuela Normal de San Martín (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por traslado de la señorita Elvira Amelia Ibarguren, a la señorita Amina Cruz Arce (L. C. Nº 3.688.569, C. I. Nº 3.045.329, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia de la señora Stela Pagella de Menna, a la señora Amneris Susana Rosolen de Sánchez (L. C. Nº 4.344.365, C. I. Nº 3.004.156, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia de la señorita Emilia René Mazza, a la señorita Ilda María Herminia Materi (L. C. Nº 3.163.094, C. I. Nº 3.236.863, Pol. Fed.); — y vacante por renuncia de la señorita María del Carmen Pellegrini, a la señora Norma Ciancaglini de Mazzini (L. C Nº 869.219, C. I. Nº 6.021.319, Pol. Fed.); — en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (Provincia de Buenos Aires), vespertino, vacante por creación 1959, a la señorita Florinda Roccisano (L. C. Nº 1.975.869, C. I. Nº 1.194.658, Pol. Fed.); — en la Escuela Normal de San Martín (Provincia de Buenos Aires), mañana, en lugar de la provisional, señorita Epifania Laura Ochova, a la señorita Florencia Teresa Frelier (L. C. Nº 4.441.301, C. I. Nº 3.649.435, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), mañana, en lugar del provisional, señor Luis María Ferrari, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Susana Enriqueta Iglesias de Perlender (L. C. Nº 1.289.850, C. I. Nº 1.711.271, Pol. Fed.); — en el Colegio Nacional de Morón (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por traslado del señor Roberto Aníbal Noblía, a la señora Elsa Porto de Miravalle (L. C. Nº 3.678.374, C. I. Nº 1.482.920, Pol. de Bs. As.); — en el Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por traslado de la señorita Lidia Haydée Valluzzi, a la señorita Matilde Beatriz Frigerio (L. C. Nº 2.195.523, C. I. Nº 2.007.346, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), noche, en lugar de la provisional, señora María Luisa Kapuscinski de Gentile, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor Francisco Falconi (Cl. 1929, D. M. 52, Mat. Nº 6.916.314, C. I. Nº 4.813.469, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), tarde, en lugar de la provisional, señorita Beatriz Accurso, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Edith Mabel Zaragoza (L. C. Nº 1.649.740, C. I. Nº 3.178.800, Pol. Fed); — en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Provincia de Buenos Aires) vespertino, vacante por renuncia del señor José Umaschi, a la señorita Nélida Esther Castronuovo (L. C. Nº 3.772.380, C. I. Nº 4.582.029, Pol. Fed.); — en el Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (Provincia de Buenos Aires), tarde, en lugar del provisional, señor Raúl Guillermo Cortés, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor Julio César Canessa (Cl. 1937, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.257.376, C. I. Nº 5.246.309, Pol. Fed.); — en la escuela nacional de comercio de San Fernando (Provincia de Bs. As.), tarde, vacante por traslado del señor Aquiles Jorge Carrone, a la señora Julia Antonia Nieto de Secchiari (L. C. Nº 4.398.950, C. I. Nº 1.960.476, Pol. Fed.); — en el Colegio Nacional de Adrogué (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia del señor Eduardo Banfi, a la señorita Norah Gladys Castella (L. C. Nº 3.134.776, C. I. Nº 2.703.707, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), tarde, en lugar del provisional, señor Oscar Rubén Persky, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Alicia Susana Bocchi de Guedes (L. C. Nº 1.834.231, C. I. Nº 3.371.756, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por creación 1958, a la señorita Blanca Angélica Cejas de la Sota (L. C. Nº 2.302.503, C. I. Nº 966.767, Pol. Fed.); — mañana, vacante por renuncia del señor Cecilio Quintero, a la señora Nora Susana Bonifacini de Martini (L. C. Nº 4.332.652, C. I. Nº 6.653.028, Pol. Fed.) en el Colegio Nacional de Adrogué (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señorita Nydia Inés Romero, a la señorita Beatriz María Rosa Biancullí (L. C. Nº 2.924.338, C. I. Nº 2.986.160, Pol. Fed.); — en el Colegio Nacional de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), mañana vacante por renuncia del señor Héctor Antonio Borthwick, a la señorita Nélida Esther Barrera (L. C. Nº 463.071, C. I. Nº 1.688.153, Pol. Fed.); mañana, vacante por renuncia de la señora Dora Praino de Severini, a la señora Gelsina Haydée Bonsignore de Schwarz (L. C. Nº 5.823.563, C. I. Nº 607.394, Pol. de Bs. As.); — en el Colegio Nacional de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por creación 1959, a la Sta. Dora Beatriz Schenone (L. C. Nº 3.650.624, C. I. Nº 5.531.489, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia del señor Armando Vázquez, a la señorita. Dora Beatriz Schenone (L. C. No 1.864.327, C. I. Nº 767.971, Registro Provincial de las Personas); — tarde, vacante por renuncia de la señorita Nelly González Paz, a la señorita Ethel Heydée Grassi (L. C. Nº 2.217.909, C. I. Nº 2.100.346, Pol. Fed); — mañana, vacante por traslado de la señorita Alicia Elena Castro, a la señora María Elena Lens de Luqué (L. C. Nº 2.142.861, C. I. Nº 2.399.700, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), noche, vacante por renuncia del señor Ernesto Bruno Tobillas Bardini, a la señorita María Celestina Lucini (L. C. Nº 1.652.189, C. I. Nº 1.454.768, Pol. Fed.); — noche, vacante por traslado del señor Amadeo Héctor Daher, a la señora Jorgelina Amelia Elissetche de Ortiz (L. C. Nº 1.328.506, C. I. Nº 3.629.803, Pol. Fed.); noche, vacante por traslado del señor Leopoldo Rafael García, al señor Carlos Germán Dieta (Clase 1930, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.664.902, C. I. Nº 2.940.284, Pol. Fed.); — en el Colegio Nacional de Quilmes (Provincia de Buenos Aires), tarde, en lugar de la provisional, señorita Elba Lidia del Río, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Faría Elena Manzi de Dickson (L. C. Nº 1.402.893, C. I. Nº 432.562, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Provincia de Buenos Aires) vespertino, en lugar de la provisional, señorita Carmen Celia Riano, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Marta Manuela Borello (L. C. Nº 4.359.120, C. I. Nº 2.204.789, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia de la señorita Tula Stella Balcázar, a la señora María Esther Baker de Oyarzábal (L. C. Nº 8.209.652, C. I. 6.280.710, Pol. Fed.); — vacante por traslado de la señorita Elvira Nasrala, a la señora María Elena González de Englebert (L. C. Nº 4.340.439, C. I. Nº 3.151.639, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires), vacante por renuncia de la señorita Enriqueta Fresia, a la señorita Beatriz Amaya Muñoz (L. C. Nº 19.146, C. I. Nº 2.082.330, Pol. Fed.); — tarde, vacante por renuncia de la señorita Rosa Pascuala Fernández, al señor Norberto Sorrosal (Cl. 1928, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.485.916 C. I. Nº 2.757.998 Pol. Fed.); — tarde, vacante por renuncia de la señora Felicitas Velazco de Gillet, a la señorita María Esther González (L. C. Nº 446.399, C. I. Nº 2.383.998, Pol. Fed.); — en la Escuela Normal de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), vacante por renuncia del señor Eduardo Hugo Morsica, a la señorita Laura Sosa Barral (L. C. Nº 2.929.631, C. I. Nº 6.306.116, Pol. Fed.); — en lugar de la provisional, señorita Inés Rubini, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Elvira Mercedes Lucía Girela (L. C. Nº 3.748.108, C. I. Nº 4.461.814, Pol. Fed.); — en la Escuela Normal de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia del señor Jorge Ulises Filgueira, al señor Juan Antonio Ponti (Cl. 1939, D. M. 68, Mat. Nº 4.560.568, C. I. Nº 5.495.591, Pol. Fed.); — mañana, vacante por renuncia del señor Roberto Enrique Torres, a la señorita Noemí Beatriz Lamota (L. C. Nº 1.647.833, C. I. Nº 1.011.579, Pol. Fed.); — en la Escuela Normanl de San Martín (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señora Ada Eva Martha Deutsch de Cherdasky, a la señorita María Esther Lynch Pueyrredón (L. C. Nº 3.388.949, C. I. Nº 5.319.217, Pol. Fed.); — en la Escuela Nacional de Comercio de Témperley (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por traslado de la señora Celia Martha Vázquez de Elicegui, a la señorita Lydia María Sangiani (L. C. número 3.380.968 - C. I. Nº 2.388.650 - Pol. Fed.); mañana, vacante por renuncia del señor Julio Jorge Diez Gómez, a la señora Norma Esther Quintans de Fuente (L. C. Nº 3.635.892 - C. I. Nº 114.113 - Pol. de Bs. As.); tarde, vacante por renuncia de la señorita Rosa Catalina Lucero, a la señora Lilia Esther Ingaramo de Orsi (L. C. Nº 1.715 - C. I. 6.452.520 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Morón (Provincia de Buenos Aires), mañana, en lugar del provisional, señor Norberto Alfredo Cabana, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor Agustín Yáñez Calderón (Cl. 1923 - D. M. 27 - Mat. Nº 1.658.009 - C. I. Nº 3.579.430 - Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por cesantía de la señorita María Justina Palau, a la señorita Ofelia María Ehrlich (L. C. número 2.389.362 - C. I. Nº 4.449.815 - Pol. Fed.); vacante por traslado del señor Ernesto Francisco Noceti, a la señorita Susana Inés González (L. C. Nº 9.991.483 - C. I. Nº 4.759.552 — Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Morón (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia del señor Carlos Alberto Aguilera, a la señora Olga Rosa Borelli de Maron Pot (L. C. Nº 98.111 - C. I. Nº 1.589.026 - Pol. Fed.); en la Escuela Normal de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), vacante por renuncia de la señorita Olga Beatriz Correa, al señor Héctor Alberto Degiorgi (Cl. 1915 - D. M. 2 - Mat. Nº 258.941 - C. I. Nº 833.558 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Vicente López (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por creación 1962, a la señorita Herminia Santiago (L. C. Nº 2.340.307 - C. I. número 3.185.631 - Pol. Fed.); en la Escuela Normal de San Martín (Provincia de Buenos Aires), vacante a la señora Nelly Pacífica Rosa Brillareli de Rauzy (L. C. Nº 501.129 - C. I. número 1.566.404 - Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia del señor Ernesto Rafael González, a la señora Josefa López de Fernández (L. C. número 216.816 - C. I. Nº 1.593.406 - Pol. Fed.); mañana, vacante por traslado del señor Mario Wilker, a la señora Adela Sara Dalia Folgar de Devoto (L. C. Nº 2.553.042 - C. I. número 837.060 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), tarde, en lugar de la provisional, señorita María del Carmen Pivotto, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Elsa Julia Cassinelli (L. C. Nº 447.095 - C. I. Nº 2.275.578 - Pol. Fed.); tarde, vacante por renuncia de la señorita Carola Kern, a la señora Clara Delia Mercedes Martínez de Palumbo (L. C. número 1.575.297 - C. I. Nº 3.981.134 — Pol. Fed.); en la Escuela Normal de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señora Lucía Mareco de Golfarini, a la señora Daisy Etelvina Amanda Solari de López Imizcoz (L. C. número 1.645.925 — C. I. Nº 2.640.745 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Caseros (Provincia de Buenos Aires), vespertino, vacante por creación 1960, al señor Omar Mariani (Cl. 1915 - D. M. 15 - Mat. Nº 4.794.264 - C. I. número 2.720.418 - Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por creación 1959, a la señorita Ana Marina Fossa Duclós (L. C. 1.328.507 - C. I. número 2.895.014 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Vicente López (Provincia de Buenos Aires), vespertino, vacante por promoción de la señorita Oldina Teresa Albasini, a la señorita María Inés Cárdenas (L. C. número 474.938 - C. I. Nº 966.323 - Pol. Fed.); en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señora Celia Esther Timpanaro de Rella, a la señorita Adelina Angélica Dávila (L. C. Nº 2.619.853 - C. I. Nº 2.874.634 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Provincia de Buenos Aires), tarde, en lugar de la provisional, señorita Edelma Selva Enríquez, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Alicia Petrona Martínez de Guido (L. C. Nº 830.984 - C. I. número 1.685.888 - Pol. Fed.); tarde, en lugar de la provisional, señorita Ana María Sueldo, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Josefina Carmen Moya (L. C. número 45.023 - C. I. Nº 1.855.963 - Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Adrogué (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia del señor Horacio Miguel Oyuela, a la señorita Ilda Haydée Lucchetta (L. C. número 2.437.867 - C. I. Nº 1.511.494 - Pol. Fed.); mañana, vacante por renuncia del señor Oscar Gil, a la señorita Ethel Josefina Salas (L. C. número 3.949.691 - C. I. Nº 6.663.381 - Pol. Fed.); mañana, en lugar de la provisional, señorita Sara Regazzoni, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Susana Helena Lacunza (L. C. 3.798.714 - C. I. número 6.593.589 - Policía Federal); en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia de la señorita Susana Haydée Casais, a la señora Lucila Zelmira Soto de Soto (L. C. número 3.499.420 - C. I. Nº 6.341.873 - Pol. Fed.); tarde, vacante por traslado de la señorita Norma Rey, a la señorita Lidia Jorgelina Castellano (L. C. Nº 2.274.768 - C. I. Nº 4.988.089 - Pol. Fed.); tarde, vacante por renuncia de la señora María Isabel Garros de Muzio, a la señora Alicia Beatriz Mosteirin de Olmos (L. C. Nº 6.479.056 - C. I. Nº 4.810.569 - Pol. Fed.); tarde, vacante por renuncia de la señora Sara Martha Barrere de Ferreyra a la señorita Beatriz Esther Del Prete (L. C. Nº 6.478.436 - C. I. número 5.110.786 - Pol. Fed.): en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por creación 1958, a la señorita María Blanca Teresa Sunico (L. C. Nº 1.835.636, C. I. Nº 3.758.789, Pol. Fed.);— mañana, vacante por creación 1958, a la señora Sofía Adriana Krause de Posleman (L. C. Nº 4.094.029, C. I. Nº 4.934.505, Pol. Fed.);— tarde, vacante por renuncia de la señorita Lidia Catalina Elliff, a la señorita Alcira Isolina Ferrari (L. C. Nº 2.779.748, C. I. Nº 3.707.630, Pol. Fed.);— mañana, en lugar de la provisional, señorita Selva Dalila Molinari, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita María Cristina Bardi (L. C. número 3.979.819, C. I. Nº 4.611.888, Pol. Fed.);— tarde, vacante por renuncia de la señora Mabel Digier de Ispana, al señor Roberto Ramón Di Renzo (Cl. 1941, D. M. 68, Mat. Nº .582.378, C. I. Nº 4.432.540, Pol. Fed.);— mañana, en lugar de la provisional, señorita Adelma Finlandia Ojanen, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora María Teresa Mayorga de Vernengo (L. C. Nº 3.867.036, C. I. número 47.277, Pol. de San Luis);— tarde, vacante por renuncia del señor Mario Sisti, a la señorita Selva Nidia González (L. C. Nº 9.987.372, C. I. número 5.066.370, Pol. Fed.);— en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia de la señorita María Elina Napolitano, a la señorita Fanny Catalina Pittella (L. C. Nº 3.868.252, C. I. Nº 4.419.628, Pol. Fed.);— tarde, vacante por renuncia del señor Jorge Raúl Gerosa a la señorita Beatriz Lucila Andrade (L. C. Nº 4.215.441, C. I. Nº 1.617.870, Pol. de Bs. As.);— tarde, vacante por renuncia de la señorita Gloria Norma García Murt, a la señora Miriam María Bonifacino de Cassero (L. C. Nº 4.092.656, C. I. número 2.606.153, Pol. de Bs. As.);— tarde, vacante por traslado de la señorita María Isabel Videla Rivero, a la señorita María Felisa Tirinanzi (L. C. número 3.891.472, C. I. Nº 4.827.270, Pol. Fed.);— mañana, vacante por renuncia del señor Ricardo Aredes, en la Escuela Normal de Ciudad General Belgrano (Provincia de Buenos Aires), a la señorita María Generosa Gómez (L. C. Nº 3.719.028, C. I. Nº 3.820.402); en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires), en lugar de la provisional, señorita Ana María Clelia López, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor Félix Celedonio Pereira (Cl. 1928, D. M. 50, Mat. 6.783.824, C. I. número 6.073.803, Pol. Fed.);— mañana, vacante por renuncia de la señora Rosa Bruniard de Fracassi, a la señorita Susana Celina Folco (L. C. Nº 3.900.793, C. I. Nº 4.919.009, Pol. Fed.);— en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señorita Delia Renna, al señor Roberto David Giacobone (Cl. 1941, D. M. 68, Mat. Nº 4.580.356, C. I. Nº 1.707.232, Pol. de Bs. As.);— en la Escuela Normal de Quilmes (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señorita Marta Magdalena Malfatti, al señor Jorge Francisco Vijod (Cl. 1940, D. M. 15, Mat. Nº 4.893.291, C. I. Nº 4.915.190, Pol. Fed.);— en la Escuela Normal de San Martín (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señorita Carmen Ana Alvarez de Francis, al señor Luis Mario Ferrari (Cl. 1940, D. M. 68, Mat. Nº 4.569.689, C. I. Nº 173.270,

Pol. de Bs. As.);—en la Escuela Normal de Quilmes (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señora María Teresa Tosso de Ansaldi, a la señora Edith María Antonia March de Bucich (L. C. Nº 3.133.473, C. I. Nº 2.401.549, Pol. Fed.);— en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires), mañana, en lugar de la provisional, señorita María Jesús Ardiles, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Rebeca Freiberg de Roguin (L. C. Nº 1.338.575, C. I. Nº 1.102, Pol. de Entre Ríos);— tarde, vacante por renuncia de la señora María Ofelia Beatriz Larre de Aguirre, a la señorita Nelly Arminda Penacca (L. C. número 515.312, C. I. Nº 1.755.843, Pol. Fed); mañana, en lugar del provisional, señor Luis Alberto Alvarez Garmendia, a quien se le dan por terminados los servicios a la señorita María Jesús Ardiles (L. C. Nº 8.945.838, C. I. Nº 73.696, Pol. de Tucumán);— en la Escuela Normal de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), mañana, en lugar de la provisional, señorita Lucía Ernestina Gatto, a quien se le dan por terminados los servicios. a la señora María Salomé Anderson de Archain (L. C. Nº 832.415, C. I. Nº 855.285, Pol. de Bs. As.);— mañana, en lugar de la provisional, señorita Ludovica Alcira Badano, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Amelia María Graham (L. C. Nº 3.330.090, C. I. Nº 3.770.152, Pol. Fed.);— mañana, en lugar de la misma, quien cesa como provisional, a la señora María Antonia Denegri de Pourrere (L. C. Nº 4.315.884, C. I. Nº 467.594, Pol. de Bs. As.);— en el Colegio Nacional de Morón (Provincia de Buenos Aires), mañana, en lugar de la misma, quien cesa como provisional, a la señorita Ada Inés Bravo (L. C. Nº 683.272, C. I. Nº 2.015.426, Pol. Fed.);— tarde, vacante por renuncia del provisional, señor Eduardo Federico Heil, a la señorita Florentina Rosa Ibarbuden (L. C. Nº 2.763.502, C. I. Nº 3.418.757, Pol. Fed.);— tarde, vacante por renuncia de la señora Elsa Beatriz Oillartaguerre de Barraza, a la señorita Elena Manuela Pasalaqua (L. C. Nº 2.188.302, C. I. Nº 833.451, Pol. Fed.);— en la Escuela Normal de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires). en lugar de la provisional, señorita Martha Susana Rivas, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita María Beatriz García (L. C. Nº 3.548.754, C. I. Nº 4.692.271, Pol. Fed.);— mañana, vacante por traslado de la señorita Elena Carmen Rubini (L. C. número 3.617.219, C. I. Nº 4.375.204, Pol. Fed.);— mañana, en lugar de la provisional, señorita Laura Sosa Barral, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Ida Lydia Sande (L. C. Nº 2.908.145, C. I. Nº 3.141.752, Pol. Fed.);— mañana, vacante por traslado del señor Arturo Costantini, a la señorita Carmen Isabel Ala (L. C. número 2.606.885, C. I. Nº 3.652.641, Pol. Fed.);— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), tarde, en lugar de la provisional, señorita Cecilia Noemí León, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita María Rosa Josefa Chapuis (L. C. Nº 3.601.500, C. I. Nº 395.109, Pol. de Bs. As.);— mañana, vacante por creación 1959, a la señorita María Soledad Acarregui (L. C. Nº 4.769.541, C. I. Nº 4.771.150, Pol. Fed.);— tarde, en lugar de la provisional, señorita Haydée Beatriz Pérez Alvarez, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Celia Pascual (L. C. Nº 3.478.385, C. I. número 1.913.451, Pol. de Bs. As.);— mañana, vacante por renuncia de la señora Beatriz Godoy de Garaycoechea, a la señora María Carlota Vargas de Fredes (L. C. Nº 3.393.965, C. I. Nº 2.475.956, Pol. Fed.);— en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señora María Antonia Le Bretón de Toso, a la señora Haydée Beatriz Ghirimoldi de Varela (L. C. número 3.483.039, C. I. Nº 1.930.467, Pol. Fe.); tarde, vacante por renuncia del señor Horacio María Nieto Moreno, a la señora Beatriz Ercilia Piccione de Stupia (L. C. Nº 4.344.682, C. I. Nº 2.428.859, Pol. Fed.);— en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia del señor Roberto Oscar Vidal, a la señora Myriam Ema Trivelli de Alessandrini (L. C. Nº 2.152.654, C. I. número 2.081.994, Pol. Fed.);— mañana, vacante por renuncia de la señorita María Ioviero, a la señora Ercilia Beatriz Ravano de Capó (L. C. número 2.172.942, C. I. Nº 2.239.705, Pol. Fed.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Caseros (Provincia de Buenos Aires), vespertino, vacante por creación 1960, a la señorita Olga Arencon (L. C. 1.348.534 C. I. Nº 1.845.944 Pol. Fed.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Provincia de Buenos Aires), vespertino, vacante por creación 1956, a la señorita María Esther Valerga (L. C. Nº 3.683.498 C. I. Nº 3.024.986 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señora Mabel Ofelia Helmbold de Nofer a la señorita Martha Inés Paola (L. C. Nº 6.485.688 C. I. Nº 4.759.614 Pol. Fed.); mañana, vacante por renuncia de la señorita María Dolores Petrona Arce, a la señora Angela Haydée Santoro de Pescaglini (L. C. Nº 3.351.083 C. I. Nº 1.968.622 Pol. Fed.); mañana, vacante por renuncia de la señorita Ivar Etne Giacobone, a la señora María Elena Tomé de Ochoa (L. C. número 3.334.694 C. I. Nº 227.968 Policía de Rosario -Santa Fe); en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Provincia de Buenos Aires), tarde, en lugar de la provisional, señorita Clara del Carmen Domínguez, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Ana Margarita Reid (L. C. Nº 3.177.011 C. I. Nº 4.616.957 Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por creación 1958, a la señorita Mabel Beatriz Marín (L. C. Nº 3.955.874 C. I. número 373.194 Pol. de Bs. As.); en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por cambio de tareas del señor Jorge Alberto Dobal, a la señorita Adelma Finlandia Ojanen (L. C. Nº 3.948.090 C. I. Nº 4.818.916 Pol. Fed.); tarde, vacante por renuncia de la señora Eugenia Nélida Rodríguez de Agüero, a la señorita Martha Mireya Baldi (L. C. Nº 3.972.814 C. I. número 4.210.632 Pol. Fed.); mañana, vacante por traslado de la señorita Martha Inés Curat, a la señorita Marta Beatriz Daneri (L. C. Nº 3.984.175 C. I. Nº 1.622.336 Pol. de Bs. As.); tarde, vacante por renuncia de la señora María Rosina Rucci de Vecchietti, a la señorita Dora Petrucelli (L. C. número 1.270.359 C. I. Nº 2.327.706 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Quilmes (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia del señor José Augusto Llience, a la señorita Graciela Elisia Calvo (L. C. Nº 6.626.813 C. I. Nº 4.950.938 Pol. Fed.); tarde, vacante por renuncia de la señora María del Carmen Cabezas de Bertana, a la señorita Gladys Mirta Méndez (L. C. Nº 3.286.870 C. I. Nº 3.917.278 Pol. Fed.); tarde, en lugar de la provisional, señorita Beatriz Esther del Prete, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Gloria Edith Otero de Jimeno (L. C. número 3.714.925 Céd. de Id. Nº 363.631 Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacantes por renuncia del señor Antonio Eliseo Cinat, a la señora María Eugenia Beccar Varela de Prebisch (L. C. Nº 3.947.272 C. I. Nº 6.316.799 Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires), vacante por renuncia de la señora Noemí Elisabeth Aimo de Lacoste, a la señorita Ilda Beatriz Mariluis (L. C. Nº 885.068 C. I. Nº 3.411.424 Pol. Fed.); tarde, vacante por renuncia de la señorita Ormanda Rosa Balbi, a la señorita Carolina Irma Donato (L. C. Nº 1.875.695 C. I. Nº 838.084 Pol. de Bs. As.); tarde, vacante por renuncia de la señora Perla Julia Robert de Siquot, a la señora María Inés Ceballos de Blasco Daract (L. C. Nº 7.339.563 C. I. número 4.792.321 Pol. Fed.); mañana, vacantes por traslado de la señorita Victoria Daravigas, a la señorita Juana Angélica Coletta (L. C. Nº 2.763.607 C. I. Nº 3.959.419 Pol. Fed.); tarde, en lugar de la provisional, señorita Elda María Eschumacher, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Alicia Abou-Kheir (L. C. número 9.876.975 C. I. Nº 6.506.884 Pol. de Bs. As.); en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia de la señora María Julia Huertas de Rodríguez Villamil, a la señorita María Susana Lenain (L. C. número 3.967.713 C. I. Nº 5.844.297 Pol. Fed.); mañana, vacante por traslado del señor Francisco Faustino Arias, a la señorita Carmen Budiño (L. C. número 3.945.594 C. I. Nº 4.466.523 Pol. Fed.); en lugar de la provisional, señorita Olga Modesta Meneses, a quien se le dan por terminados los servicios a la señorita Carolina Valentina Mires (L. C. Nº 2.553.889 C. I. número 4.963.343 Pol. Fed.); mañana, vacante por renuncia del señor Alfredo Enrique Gómez, a la señorita Carmen Alicia Alcides Salimbene (L. C. Nº 3.574.699 C. I. Nº 3.824.827 Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia del señor Guillermo Julio Silveyra a la señorita Irma Sidoni Dubarry (L. C. número 1.844.720 C. I. Nº 13.771 Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.); mañana, vacante por renuncia de la señora María Rosa Méndez Cabral de Domenech, a la señorita Elia Dora Vernet (L. C. Nº 950.964 C. I. número 4.889.351 Pol. Federal); en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia del señor Antonio di Renzo, a la señorita Edelma Selva Enríquez (L. C. Nº 3.986.570 C. I. Nº 2.586.119 Pol. de Bs. As.); tarde, vacante por haberse dejado sin efecto la designación de la señorita Haydée Antonia Vilariño, a la señorita Laura Olga Mattiauda (L. C. Nº 4.382.857 C. I. Nº 2.422.587 Pol. Fed.); en la Escuela Normal de San Martín (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señora Carmen Jacinta Almada de di Masi, a la señora Juana Sikinifker de Romano (L. C. Nº 3.360.322 C. I. Nº 1.146.023 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Morón (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia del señor Ernesto Horacio Suiffet, a la señorita Amalia Elena Otero (L. C. Nº 1.727.853 C. I. Nº 6.301.913 Pol. Fed.); mañana, vacante por renuncia del señor Marcelo José Avato, a la señorita Alicia Beatriz Muiño (L. C. Nº 3.286.870 C. I. Nº 4.347.778 Pol. Fed.); mañana, vacante por traslado de la señorita Ivonne Camila Chapuis, a la señorita Edith Ethel Lopardo (L. C. Nº 1.734.433 C. I. Nº 3.828.434 Pol. Fed.); en la Escuela Nacional de Comercio de Témperley (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de Alejandro Oscar Bavio, a la señorita María Susana Bruzzano (L. C. Nº 4.071.599 C. I. Nº 4.940.927 Pol. Fed); noche, vacante por renuncia del señor Norberto Antonio Ebrero, a la señora María Asunción Verge de González (L. C. número 1.709.294 Céd. de Id. Nº 5.917.498 Pol. Fed.); mañana, vacante por renuncia del señor Rodolfo Augusto Raiz, a la señora María Angélica Taberner de Gatelli (L. C. Nº 1.708.493 C. I. Nº 1.843.411 Pol. Fed.); en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia de la señora María Lydia Mauro de Cardama, al señor Héctor Roberto Vieiro (Cl. 1936 D. M. Bs. As. Mat. Nº 4.191.133 C. I. Nº 3.916.866 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Provincia de Buenos Aires), vespertino, vacante por creación 1956, a la señorita Alicia Irma Pobega (L. C. Nº 4.091.047 C. I. Nº 4.831.624 Pol. Fed.): en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Provincia de Buenos Aires), tarde, vacante por renuncia de la señora María Elena Ossorio Arana de Tello, a la señora María Rosa Alba de Blanco (L. C. Nº 3.744.852 C. I. Nº 4.567.946 Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por traslado de la señorita Lilia Francisca Ricci, a la señorita Nilda Elena Zavagno (L. C. Nº 2.758.551 C. I. Nº 3.374.667 Pol. Fed.); mañana, en lugar de la provisional, señorita Irma Delia Lozano, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Isabel Estela Debeheres (L. C. Nº 1.931.146 C. I. Nº 5.613 Pol. de Gualeguaychú Entre Ríos); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Provincia de Buenos Aires), vespertino, vacante por renuncia de la señorita Carmen Lucía Rodríguez, a la señora Elda Edith Grava de Laino (L. C. Nº 4.339.940 C. I. Nº 931.551 Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Adrogué (Provincia de Buenos Aires), mañana, vacante por renuncia del señor Melchor René Cruchaga, a la señorita Teresa Angela de Anna (L. C. Nº 8.989.357 C. I. Nº 4.812.650 Pol. Fed.); y en la Escuela Normal de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), en lugar de la provisional, Srta., Martha Sosa, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Alicia Margarita Casasco (L. C. Nº 9.999.956 C. I. Nº 4.929.363 Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.895 — Bs. As., 10|3|65

VISTO el expediente Nº 85.685|64, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento las disposiciones emanadas de la Ley 14.473, artículos 13º, 14º, 35º, 94º y 95º, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación -Zona VII- de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar en la carrera docente; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase -con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 —, en los establecimientos de enseñanza secundaria, que a continuación se mencionan, en un cargo a cada una de Maestra de Grado -Indice 24-, en las vacantes que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: en la Escuela Normal de Córdoba, tarde, vacante por renuncia de la señora María Celia Villada Torres de Jiménez, a la señorita Anais Susana Costa (L. C. número 2.094.695 C. I. Nº 444.470 Pol. de Córdoba); mañana, vacante por renuncia de la señorita Sofía Marina Grau, a la señorita Zoila Zulema Beltrán (L. C. Nº 3.312.963 C. I. no posee); tarde, en lugar de la provisional, señorita Anais Susana Costa, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Beatriz Arrigoni de Lazcano (L. C. Nº 7.312.948 C. I. Nº 898.873 Pol. de Córdoba); mañana, vacante por renuncia de la señora Elvira Pagliari de Rueda, a la señora Concepción Artieda de Pruyas (L. C. Nº 4.682.646 C. I. no posee); y mañana, vacante por renuncia de la señora María Haydée del Carmen Escuti Casas de Argüello, a la señora Nélida Elsa Alemán de Ramírez (L. C. Nº 9.336.649 C. I. número 110.240 Pol. de Córdoba); en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Alta Gracia (Provincia de Córdoba), tarde, en lugar de la misma quien deberá cesar como provisional, a la señorita María del Carmen Panizza (L. C. Nº 7.164.434 C. I. no posee); tarde, vacante por creación 1957, a la señorita Mirtha Betty Molina Leal (L. C. 3.180.768 C. I. no posee); en la Escuela Normal de Bell Ville (Provincia de Córdoba), mañana, en lugar de la misma, que deberá cesar como provisional, a la señorita Carmen Dominga De Simone (L. C. 7.579.786, C. I. número 128.213 Pol. de Córdoba); en la Escuela Normal de San Francisco (Provincia de Córdoba), en lugar de la provisional, señora Nilda Quaglia de Grosso, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Myriam Hilda Galarza de Pomba (Lib. Cív. número 2.452.479 C. I. Nº 240.408 Pol. de Córdoba); en lugar de la provisional, señorita Myriam Hilda Galarza de Pomba, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Rosa Aurora Gervan de Ochoa (L. C. Nº 3.690.194 C. I. Nº 298.012 Pol. de Córdoba); en la Escuela Normal de Villa Dolores (Provincia de Córdoba), mañana, en lugar de la misma, que deberá cesar como provisional, a la señorita María Ida Uez (L. C. Nº 2.489.885 C. I. número 152.619 Pol. de Córdoba); tarde, vacante por renuncia de la señora Matilde Elena Varela de Kussrow, a la señora Olga Belquis Anadón de Nicotra (L. C. Nº 1.232.212 C. I. no posee); mañana, vacante por renuncia de la señora Matilde Rigada de Orsi, a la señora Hellen Inés Mina de Pérez (L. C. Nº 1.392.307 C. I. no posee); turno tarde, vacante por traslado de la señorita Lylia Amalia Blanco, a la señora María Beatriz Andrada de Rosetti (L. C. Nº 7.948.454 C. I. no posee); y turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Coria Antonia Caballero, al señor Héctor Luis Castro (Mat. número 6.675.871 C. I. Nº 374.488 Pol. de Córdoba); en la Escuela Normal de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), tarde, vacante por renuncia de la señora Eloisa Angélica Maldonado de Zavala, a la señorita Ramona Esther Conti (L. C. Nº 7.774.327 C. I. número 6.342.470 Pol. Fed.); tarde, vacante por renuncia de la señora María Alicia Alonso de Magri, a la señorita Blanca Estela Antonetti (L. C. número 7.783.279 C. I. Nº 6.138.775 Pol. Fed.); mañana, en lugar de la provisional, señora María Brentari de Peralta, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Norma Rosa Delia (L. C. Nº 7.777.383 C. I. no posee); turno mañana, vacante por haberse dejado sin efecto el traslado de la señorita María del Valle Palacios, a la señorita Rina Susana Sibarini (L. C. Nº 7.782.655 C. I. no posee); y mañana, vacante por renuncia del señor José Lopardo, a la señorita María Elena Seco (L. C. Nº 7.777.481 - C. I. Nº 91.627 - Pol. de Córdoba); en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Cruz del Eje (Provincia de Córdoba), tarde, vacante por creación 1959, a la señorita Paulina Ramona Quinteros (L. C. Nº 7.940.931 - C. I. Nº 29.814 - Pol. de Córdoba); tarde, vacante por creación 1960, a la señorita María Celia Lanzaco (L. C. Nº 1.151.597 - C. I. Nº 181.989 - Policía de Córdoba); tarde, vacante por renuncia de la señorita Sara Irma Molgara, a la señora Rosa Argentina Ulerich de Zeller (L. C. Nº 2.491.494 - C. I. no posee); tarde, vacante por traslado de la señora Nelly Wasiola Herrera de Santiago, a la señorita Nélida Elena Liendo (L. C. Nº 1.241.859 - C. I. Nº 153.210 - Pol. de Córdoba); tarde, vacante por renuncia de la señorita Elena Valle Peñaloza, a la señorita Aurora Argentina Vera (L. C. Nº 3.200.090 - Céd. de Id. Nº 177.968 - Pol de Córdoba); y tarde, vacante por cese de la señora Beatriz del Carmen

Núñez Avendaño de Murúa, a la señora Cándida Coletta Martín de Berzal (L. C. Nº 7.957.070 - C. I. no posee); en la Escuela Normal de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), mañana, en lugar de la provisonal, señora Olga Lucrecia Onisduck de Pérez, a quien se le dan por terminados los esrvicios, a la señora María Herminia Fernández de Montero (L. C. Nº 9.861.227 - C. I. no posee); en la Escuela Normal de San Luis, tarde, en lugar de la provisional, señorita Marina Rosa Ledda, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Rosa Haydée Durán Lucero de Rodríguez (L. C. Nº 3.210.727 - C. I. Nº 6.070 - Pol. de San Luis); tarde, en lugar de la provisonal, señorita Amelia Lucinda Taboada, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora María Teresa Sarmiento de Videla (L. C. Nº 8.207.894 - C. I. no posee); y tarde, vacante por renuncia de la señorita Ramona Ojeda, a la señora Mercedes Esther Lucero de Torres Núñez (L. C. Nº 1.923.654 - C. I. Nº 6.335 - Pol. de San Luis); y en la Escuela Normal de Mercedes (Provincia de San Luis), tarde, vacante por renuncia de la señora Rosa Pollacchi de Piccolo, a la señora Olga Elvira Muract de Toscano Rivas (L.C. Nº 2.260.309 - C. I. Nº 15.343 - Pol. de San Luis) y tarde, en lugar de la provisional, señorita Dora Ramona Funes, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Elsa Gómez Molina de Barroso (Lib. Civ. Nº 7.362.923 - C. I. Nº 49.805 - Pol. de San Luis).

Art. 2º — El presente decreto ser refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 1.396 — Bs. As., 10|3|65

VISTO los Expedientes Nros. 41.482|65, 41.489|65, 40.432|65, 41.490|65, 40.433|65, 41.484|65, 41.485|65, 41.486|65, 42.259|65, 41.492|65 y 41.483|65 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento las disposiciones emanadas de la Ley Nº 14.473, artículos 13º, 14º, 35º y 96º, y CONSIDERANDO: Que la Junta de Clasificación —Zona 4— de Enseñanza Media, en cumplimiento de lo establecido por los artículos de referencia elevó la nómina de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ingresar a la carrera docente; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1— en los establecimientos de enseñanza secundaria, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en un cargo de Preceptor —Indice 11—, a cada una de las siguientes personas: en el Colegio Nacional de Arrecifes (Provincia de Buenos Aires), turno tarde, vacante por renuncia del señor Andrés Luis Turdo, a la señora Norma Estela Romeo de Machín (L. C. Nº 3.048.208 - C. I. Nº 1.148.178 - Pol. de Bs. As.); turno tarde, vacante por cese de la señora Irma Punti de Espinosa, a la señorita María Antonia González (L. C. Nº 3.890.780 - C. I. número 1.395.058 - Pol. de Bs. As.); y turno tarde, vacante por cese de la señorita Enilda Haydée Colombo, a la señorita Teresa Antonia Tomas (L. C. número 3.768.380 - C. I. Nº 1.484.980 - Pol. Bs. As.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Arrecifes (Provincia de Buenos Aires), turno mañana, vacantes por creación 1963, a la señorita Ana Eugenia Bernardo (L. C. Nº 1.671.246 - C. I. Nº 758.537 - Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por creación 1963, a la señorita María Esther Schmidt (L. C. Nº 1.865.493 - C. I. Nº 28.473 - Pol. de Bs. As.); y turno mañana, vacante por creación 1959, a la señora Marta Nelly Schmidt de Pierdoménico (L. C. Nº 5.354.642 - C.I. Nº 1.622.721 - Pol. de Bs. As.); en la Escuela Normal de Ayacucho (Provincia de Buenos Aires), turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Emilse Mabel Sarasola, a la señorita Mabel Soledad Honaine (L. C. Nº 3.640.267 - C. I. Nº 5.480.537 - Pol. Federal); turno mañana, vacante por traslado de la señorita Hilda Aldi, a la señorita Nilda Noemí Contino (L. C. Nº 3.624.890 - C. I. 1.092 766 - Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por creación 1963, a la señora Nilda Ester Lo Ciro de Feijóo (L. C. Nº 3.045.158 - C. I. número 183.554 - Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Carhué (Provincia de Buenos Aires), turno mañana, vacante por cesantía del señor Mario Tercilio Cuadro, a la señorita María Graciela Macovits (L. C. Nº 4.658.895 - C. I. Nº 1.953.253 - Pol. de Bs. As.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Carhué (Provincia de Buenos Aires), turno tarde, vacante por traslado de la señorita Inés Castro, a la señora Susana Clotilde Robilotte de López (L. C. Nº 861.612 - C. I. 1.356.404 - Pol. de Bs. As.); en la Escuela Normal de Las Flores (Provincia de Buenos Aires), turno tarde, vacante por creación 1963, a la señorita Jolly Noemí Molinari (L. C. Nº 3.515.851 - C. I. Nº 40.608 - Pol. de Bs. As.); turno tarde, vacante por creación 1960, a la señora Georgina Córdoba de Machado (L. C. Nº 3.503.053 - C. I. Nº 396.382 - Pol. de Bs. As.); turno mañana, en lugar de la provisional, señorita María Susana Montesinos, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Elida Yolanda Calles (L. C. Nº 1.417.440 - C. I. número 302.173 - Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por creación 1963, a la señora María Esther Zucconi de Córdoba (L. C. Nº 1.417.742 - C. I. número 916.594 - Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por creación 1956, a la señora Rosa María Gloia de Ottone (L. C. Nº 3.514.425 - C. I. Nº 161.297 - Pol. de Bs. As.); y turno tarde, vacante por renuncia de la señora Elsa Esther Fernández de Muros, a la señora Martha Beatriz Bernasconi de Paniagua (L. C. Nº 3.537.489 - C. I. 1.406.443 - Pol. de Bs. As.); en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Lobería (Provincia de Buenos Aires), turno tarde, vacante por creación 1959 a la señora Anita Villar de Fernández (L. C. Nº 3.812.458 - C. I. Nº 837.427 - Pol. de Bs. As.); y turno tarde, vacante por creación 1959, a la señorita Mirta Alcira Alvarez (L. C. Nº 5.072.513 - C. I. Nº 468.975 - Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de Lobería (Provincia de Buenos Aires), turno mañana, vacante por cesantía de la señora Herminia Huarte de Zoccola, a la señorita Hidrelia Dorotea Pérez (L. C. Nº 2.753.092 - C. I. Nº 1.268.030- - Pol. de Bs. As.); en la Escuela Normal de Luján (Provincia de Buenos Aires), turno tarde, vacante por creación 1963, a la señorita Ana Marta Aguileiro (L. C. número 963.625 - C. I. Nº 4.887.969 - Pol. Federal); turno mañana, vacante por creación 1958, a la señora Lucila Esther Scaramucci de Iturriaga (L. C. Nº 3.196.836 - C. I. Nº 252.285 - Pol. de Bs. As.)); turno tarde, vacante por renuncia del señor Andrés José Casset, a la señorita Sara Graciela De Mingo (L. C. Nº 525.935 - C. I. Nº 25.489 - Pol. de Bs. As.); turno tarde, vacante por renuncia de la señorita María Concepción Barca, a la señora Elvira Gracia Bossio de Scarano (L. C. Nº 3.286.080 - C. I. 1.356.533 - Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por traslado de la señorita Noemí Amelia Cosentino, a la señora Norma Angélica Fabbrizzii de González (L. C. 5.039.579 - C. I. número 7.355 - Pol. de Entre Ríos); turno mañana, vacante por creación 1958, a la señora María Esther Martínez de Etchegaray (L. C. Nº 2.006.438 - C. I. Nº 473.545 - Pol. de Bs. As.), y turno mañana, en lugar de la provisional señorita Ana Isabel Nyari, a quien se le dan por terminados los servicio, al señor Angel Rino Cirotto (Cl. 1936 - D. M. 14 - Mat. Nº 4.728.891 - C. I. número 5.075.351 - Pol. Federal); en la Escuela Nacional de Comercio de Luján (Provincia de Buenos Aires), turno mañana, vacante por creación 1959, a la señorita Matilde Carmen Aon (L. C. número 2.005.654 - C. I. Nº 19.059 - Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por creación 1959, a la señorita Olga Haydée Mills (L. C. Nº 1.984.272 - C. I. número 103.349 - Pol. del Chaco); y turno mañana, vacante por creación 1960, al señor Earle Heberto Anselmo (Cl. 1936 - D. M. 14 - Mat. Nº 4.728.820 - Céd. Id. Nº 5.107.526 - Pol. Federal); en la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Provincia de Buenos Aires), turno mañana, vacante por creación 1958, a la señorita Filomena Margarita Strevezza (L. C. Nº 1.398.555, C. I. Nº 1.493.642, Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por creación 1958, a la señorita Norma Alcira Aita (L. C. Nº 3.754.424, C. I. Nº 1.498.790, Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Angela Fortuna Alonso, a la señorita Marta Isabel Ochoa (L.C. Nº 9.749.331, C. I. Nº 1.549.950 Pol. de Bs. As.); y turno mañana, vacante por renuncia del señor Raúl Francisco Porthe, a la señorita Hilda Isabel Lozano (L. C. Nº 4.251.847, C. I. Nº 1.723.270, Pol. de Bs. As.); en el Curso de Magisterio Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Provincia de Buenos Aires), turno mañana vacante por renuncia de la señorita Susana Mafalda Scalise de Galdós, a la señorita Susana Mabel Guilino (L. C. Nº 4.251.952, C. I. Nº 1.760.359, Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), turno mañana, en lugar de la provisional señorita Rita García, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor Carlos Alberto Brocca (Cl 1939, D. M. 1, Mat. Nº 4.302.236, C. I. Nº 4.451.952, Pol. Federal); turno mañana, vacante por renuncia de la señorita María Cristina Ana Coria, a la señora Nelly Dora Rodríguez de López (L. C. Nº 430.742, C. I. Nº 519.666, Pol. de Bs. As.); turno mañana, vacante por renuncia de la señora María Alicia Chacón de Molina, a la señora Elvira Cristina Rojas de Cozzi (L. C. Nº 2.750.466, C. I. Nº 1.935.836, Pol. Federal); turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Renée Alba Juárez Chiapinotto, a la señorita María Amalia Sanguinetti (L. C. Nº 3.922.764, C. I. Nº 4.684.814, Pol. Federal); y turno mañana, vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento provisional de la señorita Angélica Haydée Bigalli, a la señorita Celina Rosalva Bidone (L. C. Nº 3.633.854, C. I. Núm. 132.566, Pol. de Bs. As.); en el curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), turno mañana, vacante por creación 1959, a la señorita Martha Elisa Filomena Cassinelli (L. C. Nº 1.396.613, C. I. Nº 5.456.799, Pol. Federal);turno mañana, vacante por creación 1959, a la señorita Isabel Carmen García (L. C. Nº 4.092.305, C. I. número 5.082.156, Pol. Federal); turno mañana, en lugar del provisional señor Ernesto Mario Castelli, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita Nélida Luisa Santángelo (L. C. Nº 3.880.788, C. I. Nº 4.865.866, Pol. Federal); en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Provincia de Buenos Aires), turno tarde, vacante por traslado de la señorita Gladys Dora Carbón, a la señorita Alicia Beatriz Idaberry (L. C. Nº 9.979.377, C. I. Nº 1.655.235, Pol. de Bs. As.); turno tarde, vacante por creación 1960, a la señorita Marta Beatriz Champagne (L. C. 2.803.285, C. I. Nº 1.511.059, Pol. de Bs. As.); turno tarde, vacante por renuncia de la señora Beatriz Ethel Zaremba de Bornetto, a la señorita Carmen Luisa Pastrana (L. C. Nº 1.777.633, C. I. Nº 1.218.578, Pol. de Bs. As.); turno tarde, vacante por cesantía del señor Humberto Clemente Robatto, a la señora Dina María Lanfranconi de Suárez L. C. Nº 430.742, C. I. Nº 815.735, Pol. de Bs. As.); en el Colegio Nacional de San Pedro (Provincia de Buenos Aires), turno tarde, vacante por renuncia del señor Hugo Rubén Martínez, a la señora Elba María Elvira Noseda de Porta (L. C. Nº 1.874.627, C. I. Nº 468.530. Policía de Bs. As.); en la Escuela Normal de San Pedro (Provincia de Buenos Aires, turno mañana, en lugar de la provisional señorita Mercedes Golie Rovito, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Teresa María Focart de Noseda (L. C. Nº 520.120, C. I. Número 201.724, Pol. de Bs. As.); y turno mañana, vacante por traslado de la señora Irma Antonia Palaversich de Colabella, al señor José Agustín Benseny (Cl. 1930, D. M. 13, Mat. Nº 4.664.850, C. I. Nº 1.394.326, Pol. de Bs. As.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Zárate (Provincia de Buenos Aires), turno tarde, vacante por creación 1956, a la señorita Noemí Amelia Fracinelli (L. C. Nº 4.271.082, C. I. número 1.719.634, Pol. de Bs. As.); en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Zárate (Provincia de Buenos Aires), turno tarde, en lugar de la Provisional señora Blanca Nélida Tello de di Pietro, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señora Elida Raquel Márquez de Villafañe (L. C. Nº 1.988.672, C. I. Nº 386.415, Pol. de Bs. As.); y en la Escuela Normal de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz), turno tarde, vacante, a la señorita Sonia Lourdes Lassalle (L. C. número 4.532.476, C. I. Nº 27.988, Pol. de Sta. Cruz), y turno tarde, vacante, al señor Dino Washington Canaletti (Cl. 1933, D. M. 61, Mat. número 7.167.791, C. I. Nº 35.689, Pol. de Sta. Cruz).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

PREVISION SOCIAL

Reajuste.

DECRETO Nº 1.344 — Bs. As., 22|2|65

VISTO el pedido que formula doña Elvira Lastra, para que se le abone la liquidación que por reajuste de la prestación de que es titular en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado le corresponde, y,

CONSIDERANDO:

Que si bien la situación económica financiera del país y la particular lo que se refiere a la citada Caja, le ha impedido a ésta hacer efectivos pagos como el solicitado, pues se carece de las disponibilidades de fondos necesarios, es deber del Poder Ejecutivo contemplar aquellas situaciones que por sus particularidades justifiquen un trato de excepción;

Que precisamente, la recurrente ha demostrado encontrarse en tal situación, ya que se halla afectada de grave enfermedad que requiere un inmediato y prolongado tratamiento médico —debidamente certificado—, no estando en condiciones económicas de hacer frente a la fuerte erogación que la misma significa;

Que por razones de sensibilidad social y humana, tal circunstancia merece una consideración especial en este caso, que no se propone sentar un precedente, sino resolver una situación especial de excepción, hasta tanto los organismos de previsión estén en condiciones económicas que les permita cumplir con sus obligaciones por las vías normales;

Que por todas las consideraciones expuestas resulta justo acceder a la petición formulada,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Disponer que la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado ,abone a doña Elvira Lastra, jubilada Nº 95.239, hasta la suma de doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000,00) del importe adeudado en concepto del reajuste que conforme a la ley aplicada le corresponde.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Renuncia.

DECRETO Nº 1.335 — Bs. As., 19|2|65

VISTO el presente Expediente B-39 "C"|965, por el cual D. Amílcar Diego Ballarati, hace renuncia de su empleo como Oficial Ayudante de la Prefectura Nacional Marítima y atento a lo informado por la Secretaría de Estado de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia de empleo presentada por el Oficial Ayudante de la Prefectura Nacional Marítima (Cuadro "A" — Grupo General) Amílcar Diego Ballarati, (Cl. 1940, D. M. 68, M. I. 4.570.611, C. I. Nº 4.627.662 expedida por la Policía Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Marina (Prefectura Nacional Marítima) para su trámite y archivo.

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Manuel A. Pita.

Ministerio de Economía

SUPERINTENDENCIA DE AHORRO Y PRESTAMO

No se hace lugar a un recurso interpuesto.

RESOLUCION Nº 42. — Bs. As., 19|3|65

VISTO el recurso de apelación interpuesto por la Asociación de Instituciones de Ahorro y Préstamo para la Vivienda contra la Resolución 20|65 de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5º de la Resolución Nº 407|64 de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo, establece los requisitos para que un organismo empresario tenga derecho a representación en el Consejo Consultivo;

Que dicha Resolución se encuentra firme y consentida, toda vez que la misma no fue recurrida por las instituciones interesadas;

Que la Resolución Nº 411|64 de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo, sólo dejó en suspenso el citado artículo 5º, por las razones expuestas en los considerandos de la misma norma;

Que por consiguiente, no se puede invocar el cercenamiento de un derecho adquirido como fundamento del recurso interpuesto, cuando el mismo es una consecuencia de dejar en suspenso una disposición obligatoria (artículo 5º Resolución Nº 407|64 S. A. P.), circunstancia conocida por todos los entes empresarios inclusive por la recurrente;

Que en cuanto al recurso jerárquico establecido por el Decreto Nº 7.520|44 interpuesto también por la Institución resulta improcedente en virtud de existir un procedimiento específico, para recurrir de las resoluciones de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo,

Por ello,

El Ministro de Economía,
Resuelve:

Artículo 1º — No hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por la Asociación de Instituciones de Ahorro y

Préstamo para la Vivienda contra la Resolución Nº 20|65 de la Superintendencia de Ahorro y Préstamo.

Art. 2º — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la citada Asociación contra la misma Resolución número 20|65.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Superintendencia de Ahorro y Préstamo para su conocimiento y demás efectos.

Pugliese.

Consejo Gremial de la Enseñanza Privada

EMPLEADOS

ENSEÑANZA PRIVADA. — **Sueldos mínimos.**

RESOLUCION del 4 de marzo de 1965

VISTO:

Las atribuciones conferidas a este organismo por los Arts. 18, inc. b) y 31, inc. 2º de la Ley 13.047; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar los sueldos mínimos del personal que presta servicios en los establecimientos comprendidos en el Art. 2º, inc. a) de la citada ley,

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada constituído en comisión en sesión de la fecha,

Resuelve:

1º — **Establecer los sueldos mínimos mensuales que se indican a continuación, para el personal de los establecimientos adscriptos a la enseñanza oficial que cumpla el horario asignado para tareas similares en los establecimientos oficiales:**

a) **Tesorero:** si el instituto tiene menos de 200 alumnos: $ 11.600; si tiene menos de 500 alumnos: $ 12.200; y si alcanza o excede 500 alumnos $ 12.800.

b) **Auxiliar administrativo:** si el instituto tiene menos de 200 alumnos: $ 10.200; si tiene menos de 500 alumnos: $ 10.800; si alcanza o excede los 500 alumnos $ 11.600.

c) Cuando el personal de los incisos a) y b) que anteceden cumpla su labor con horario discontinuo, los mínimos establecidos incrementarán en un 30 %.

ch) **Preceptor:** (no incluído en el Estatuto del Docente) a cargo de clases de repaso y/o ayuda de deberes; por hora semanal de sesenta minutos: $ 325.

2º — **El personal de maestranza y de servicio** que cumpla 48 horas semanales de labor devengará un sueldo mínimo mensual de $ 10.200, siempre que el empleado sea mayor de 22 años o menor de edad casado o viudo. Con igual jornada de labor el soltero, con edad entre los 18 y 21 años inclusive, percibirán un sueldo mínimo mensual de $ 9.800. A los menores de 18 años se les pagará el sueldo establecido para los solteros de 18 a 21 años, reducido en un 5 % por cada año que les falte para cumplir los 18 años, siempre que la jornada sea de 6 horas

3º — El personal docente no comprendido en el Estatuto del Docente (Ley 14.473) y que preste servicios en los establecimientos adscriptos a la enseñanza oficial, devengará una retribución mínima mensual por cada hora semanal de clase de sesenta minutos de $ 650.

4º — Cuando el personal a que se refieren los artículos precedentes cumpla sus tareas en tiempo menor o mayor que el previsto para cada categoría, los sueldos y retribuciones mínimas que establece la presente resolución se disminuirán o aumentarán proporcionalmente.

5º — En los establecimientos que impartan enseñanza exclusivamente gratuita, regirán los sueldos mínimos que establece la presente resolución.

6º — Las asignaciones mínimas que establece la presente resolución, son independientes de las que puedan corresponder por la bonificación por antigüedad que fija el Art. 18, inc. b) de la Ley Nº 13.047 y por salario familiar.

7º — El suministro al empleado de habitación, desayuno, almuerzo, merienda y cena, o de alguna o algunas de estas prestaciones da derecho al empleador a descontar mensualmente de los nuevos sueldos que establece la presente resolución:

a) $ 400.— por la habitación;
b) „ 260.— „ el desayuno;
c) „ 1.290.— „ el almuerzo;
ch) „ 260.— „ la merienda;
d) „ 1.290.— „ la cena.

Cuando las mencionadas prestaciones se suministren también a uno o más miembros de la familia del empleado o cuando la habitación exceda de dos ambientes, las deducciones se fijarán por convenio de partes o en su defecto por este organismo.

8º — Los casos no contemplados en la presente resolución serán objeto de una resolución especial.

9º — En los casos regidos por más de una disposición se aplicará la más favorable al personal.

10. — Esta resolución regirá desde el 1º de marzo de 1965.

11. — Quedan derogadas las resoluciones que se opongan a la presente.

12. — Solicítese la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial", en el "Boletín" de comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia, en el "Boletín" del Consejo Nacional de Educación y en el "Boletín" del Consejo Nacional de Educación Técnica; comuníquese al Consejo Nacional del Salario Vital Mínimo y Móvil, al Servicio Nacional de la Enseñanza Privada, y por circular a los establecimientos interesados; cumplido, archívese.

RESOLUCION del 4 de marzo de 1965

VISTO:

Las atribuciones conferidas a este organismo por los Arts. 18, inc. b) y 31, inc. 2º de la ley 13.047; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar los sueldos mínimos del personal que presta servicios en los establecimientos comprendidos en el Art. 2º, incisos b) y c) de la ley 13.047,

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada en sesión de la fecha, Resuelve:

1º — **Establecer para el personal incluído en el Art. 18, inc. b) de la ley 13.047 que se desempeña en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el Art. 2º, incisos b) y c) de la misma, que actúe con una labor de 48 hs. semanales, los siguientes sueldos** mínimos mensuales:

a) **Para el personal de maestranza y de servicio:** Si el empleado es mayor de 22 años o menor casado o viudo pesos 10.200.—; y si el empleado es soltero y de edad entre los 18 y 21 años, inclusive, $ 9.800.—.

b) **Para el personal administrativo:** Si el empleado es mayor de 22 años o menor casado o viudo $ 11.500.—; y si el empleado es soltero y de edad entre los 18 y 21 años inclusive, $ 10.700.—.

c) **Para el personal docente** de mecanografía, taquigrafía, caligrafía, telegrafía, radiotelegrafía, mecánica, labores, y otras materias técnicos o prácticas, que por su naturaleza no están incluídas en el régimen previsto en el Art. 2º, inc. a) de la presente resolución: si el empleado es mayor de 22 años o menor casado o viudo pesos 13.000.—; y si el empleado es soltero y de edad entre los 18 y 21 años, inclusive, $ 12.000.—.

ch) **Para el director, vicedirector, jefe o encargado de Sección y subjefe o subencargado de Sección:** Los sueldos mínimos establecidos por el precedente inciso c), más un adicional por cargo de $ 1.800.—, $ 1.550.—, $ 1.300.— y $ 1.150.—, respectivamente.

d) Los sueldos mínimos establecidos en el presente artículo se pagarán en forma proporcional al personal que trabaje menos de 48 horas semanales, en los casos de los incisos a) y b) y de 44 hs. semanales en los casos del inciso c). El adicional indicado en el inciso ch) se pagará cualquiera sea el horario que desempeña dicho personal.

e) A los menores de 18 años comprendidos en los incisos a), b) y c) de este artículo, se les pagará el sueldo establecido en la respectiva categoría para los solteros de 18 a 21 años, reduciendo en un 5 o|o por cada año que les falte para cumplir los 18 años.

2º — **Establecer para el personal que** a continuación se detalla y que se encuentra exceptuado del régimen previsto en el artículo precedente, los siguientes sueldos mínimos:

a) **Para el personal docente a cargo de materias culturales o científicas:** por hora semanal de clase de sesenta minutos de duración $ 650.—.

b) **Para el personal docente empleado en la corrección de cursos por correspondencia y retribuído por tarea:** pesos 4.500.— mensuales, más un adicional de $ 4,50 por cada tarea corregida. El personal de sueldo fijo percibirá los mínimos establecidos en el inciso c) del artículo 1º de esta resolución.

c) **Al personal retribuído a porcentaje** se le garantizará una remuneración proporcional a las horas trabajadas y sobre la base de 44 horas semanales, de $ 13.000.—.

3º — Los ayudantes de docentes a cargo de materias culturales o científicas que actúen simultáneamente en la clase con el profesor titular, bajo la dirección y supervisión de éste, percibirán las retribuciones establecidas en el Art. 1º, inc. c), Los Ayudantes de docentes comprendidos en el Art. 1º, inc. c) percibirán las retribuciones establecidas en el inciso b) del mismo artículo.

4º — Las asignaciones mínimas establecidas en los artículos que anteceden de esta resolución, son independientes de las que puedan corresponder por la bonificación por antigüedad que fija el Art. 18, inc. b) de la ley 13.047 y por salario familiar.

5º — El suministro al empleado de habitación, desayuno, almuerzo, merienda y cena o de alguna o algunas de dichas prestaciones da derecho al empleador a descontar mensualmente de los nuevos sueldos que establece la presente resolución:

a) $ 400.— por la habitación;
b) „ 260.— „ el desayuno;
c) „ 1.290.— „ el almuerzo;
ch) „ 260.— „ la merienda;
d) „ 1.290.— „ la cena.

Cuando las mencionadas prestaciones se suministren también a uno o más miembros de la familia del empleado o cuando la habitación exceda de dos ambientes, las deducciones se fijarán por convenio de partes o en su defecto por este organismo.

6º — Los casos no contemplados en la presente resolución serán objeto de una resolución especial.

7º — En los casos regidos por más de una disposición se aplicará la más favorable al personal.

8º — Los aumentos efectuados con posterioridad a los sueldos establecidos por la resolución del 19 de diciembre de 1963 (Act. Interna Nº 290|963) deberán ser computados a cuenta de los que fija la presente resolución.

9º — La presente resolución regirá desde el 1º de marzo de 1965.

10º — Quedan derogadas las resoluciones que se opongan a la presente.

11º — Solicítese la publicación de la presente resolución en el "Boletín" del Ministerio de Educación y Justicia, en el "Boletín" del Consejo Nacional de Educación y en el "Boletín" del Consejo Nacional de Educación Técnica; comuníquese por circular a los establecimientos interesados y cumplido, archívese.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento general de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del reglamento general.

Expediente Nº 5.771|64.

Nombre de la empresa: "Transportes Ortiz".

Domicilio de la misma: Hipólito Yrigoyen 1623, piso 5º, Cap. Fed.

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde la Capital Federal hasta el límite internacional con destino a puntos de los Estados Unidos del Brasil y viceversa, utilizando las rutas nacionales Nos. 9, 11, 127, 14 y el servicio de balsas entre Santa Fe y Paraná, como ampliación de los servicios que se encuentra realizando en virtud del permiso otorgado por Resolución S. T. Nº 178|61.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 1.200.— e.25|3 Nº 75.510 v.25|3|65

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a concurso en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, para la cobertura de cuatro (4) cargos de personal escalafonado Grupo "D" (Personal obrero y de maestranza) y cuatro (4) cargos de personal escalafonado grupo "D" (personal de servicio). — Condiciones:

a) Saber leer y escribir.

b) Acreditar actitud para las tareas.

Remuneraciones:

	Pers. obrero m$n.
a) Sueldo básico	12.000
b) Adicional por tareas	3.000
c) Salario familiar: esposa .	1.400
Salario familiar: hijo ..	1.400
d) Adicional conforme a título	——

	Pers. servicio m$n.
a) Sueldo básico	9.800
b) Adicional por tareas	——
c) Salario familiar: esposa .	1.400
Salario familiar: hijo ..	1.400
d) Adicional conforme a título	——

Inscripción:

Los interesados deberán presentarse en el período comprendido entre el 25 de marzo y el 14 de abril de 1965, munidos de ambos documentos de identidad al Departamento de Personal, sito en la calle Córdoba 637, 6º piso, en el horario de 13 a 18 horas.

Manuel Erlich, presidente.

e.25|3 Nº 4.629 v.26|3|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición para el día 14 de abril de 1965 a los fines de cubrir un cargo de ingeniero para desempeñarse en la explotación técnica de servicios sanitarios en la especialidad civil y|o hidráulica en el distrito Córdoba.

El agente que resulte designado revistará en la clase XI, percibirá el sueldo correspondiente a ella y, además, el adicional por título y la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, título habilitante y carnet profesional.

Las presentaciones, en las que se consignarán todos los datos personales, documentos de identidad y estudios cursados, podrán hacerse hasta el día 14 de abril de 1965 ante el jefe del distrito aludido o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.25|3 Nº 4.563 v.29|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 12 de abril de 1965 a los fines de cubrir, en la Inspección de Obras de Río Gallegos (Santa Cruz), los siguientes cargos:

1 Ayudante Principal administrativo, Clase V. — 2 Ayudantes administrativos, clase III.

Los agentes que resulten designados revistarán en las clases respectivas, percibirán los sueldos correspondientes a ellas, el adicional por "zona inhóspita", y además la bonificación por costo de vida.

Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y acreditar los conocimientos necesarios para el eficaz desempeño de las funciones de que se trata.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 12 de abril de 1965 en el distrito Río Gallegos o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.25|3 Nº 4.595 v.29|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 12 de abril de 1965 a los fines de cubrir, en la Inspección de Obras de La Banda (Santiago del Estero), los siguientes cargos:

	Clase
1 Encargado de obra	XIII
1 Inspector de obra	IX
1 Liquidador auxiliar de 1ª ..	VII
1 Administrativo Especializado ..	VII
1 Dibujante colorista copista ...	IV

Los agentes que resulten designados revistarán en las clases respectivas, percibirán los sueldos correspondientes a ellas, y además la bonificación por costo de vida.

Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y acreditar los conocimientos necesarios para el eficaz desempeño de las funciones de que se trata.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 12 de abril de 1965 en el distrito Santiago del Estero o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.25|3 Nº 4.596 v.29|3|65

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS Y ANTECEDENTES EN APARCERIA ACCIDENTAL Y|O PASTOREO POR UN AÑO

Para Realizar:

—Siembra y su recolección de trigo, maíz y girasol.

—Pastoreo sobre alfalfa y|o pastos naturales y|o rastrojos.

Los establecimientos son los siguientes:

Establecimiento: San Luis. Partido: 9 de Julio. Est. más próxima: Corbett. Cuartel: 14. Sucursal: 9 de Julio.

Establecimiento: El Cacique. Sup. aprox. 1.474 Has.

Establecimiento: Santa Elena. Sup. aprox.: 5.000 Has.

Establecimiento: La Fe. Partido Caseros (Est. Daireaux). Est. más próxima: Trongé. Cuartel: 7. Sup. aprox.: 3.000 Has. Sucursal: Casbas.

Establecimiento: La Juanita. Partido: Caseros. (Est. Daireaux). Est. más próxima: Trongé. Cuartel: 4. Sup. aprox.: 432 Has. Sucursal: Casbas.

Establecimiento: La Vigilancia. Partido: Olavarría. Est. más próxima. Paula. Cuartel: 18. Sup. aprox.: 833 Has. Sucursal: Olavarría.

Establecimiento: La Constancia. Partido: San Pedro. Est. más próxima: Ing. Moneta. Cuartel: 14. Sup. aprox.: 16 Has. Sucursal: San Pedro.

Informaciones: Se proporcionarán en las respectivas sucursales más arriba consignadas o en Casa Central —Gerencia Departamental de Crédito Agrario—, 4º piso, Local 423 B, donde podrán retirarse los pliegos con las bases y condiciones que regirán para este concurso. — Apertura: 19 de abril próximo, a las 16 horas, en los locales de las sucursales preindicadas.

e.12|3. Nº 3.966. v.25|3|65

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD.

Llámase a Licitación Pública Nº 9|65, para la concesión del local Nº 3, en la Galería Comercial del Hotel Albatros en la ciudad de Ushuaia. — Consulta y venta de pliegos de condiciones en la Contaduría General de la Gobernación, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Apertura de las propuestas: en el local citado el día 23 de abril de 1965, a las 16 horas. — Valor del pliego de bases y condiciones m$n. 100.—.

e.25|3 Nº 4.565 v.31|3|65

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para la contratación en concepto de alquiler de automóviles de remise para ser utilizados durante la permanencia en el país de Sus Majestades Imperiales del Irán y su Comitiva. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1º de abril de 1965, a las 17 hs. en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, 6º piso, con la presencia de los interesados que concurran.

Las cláusulas particulares y las especificaciones de los automóviles, como así también de las fechas a utilizarse y demás detalles, están a disposición de las firmas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la citada Dirección General, 3er. piso.

e.25|3 Nº 4.564 v.29|3|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

REMATE DE AUTOMOTORES USADOS Y REPUESTOS NUEVOS DE AUTOMOTORES

Con base. — Sin comisión.

Exptes. 315.245, 315.176 y 315.481|65

Llámase a licitación para la venta en Remate Público, para los días 5, 6 y 7 de abril de 1965, a partir de las 15 hs., de automotores varios usados (automóviles: Chrysler s|4 p. 1960; Buick 1938; Oldsmóbile 1955; Peugeot 403, 1960; Kaiser Carabela 1961; Kaiser Manhattan 1955; M. Benz).

Camiones: Dodge 1947; Diamont "T" 1946; Skoda 1954; Motor m|De Soto; Ambulancia: Cadillac 1951; Omnibus: White 1942; M. Benz; Estanciera Ika; Chasis c|cabina Ford; Internacional KB5 1946; Repuestos nuevos de distintos automotores.

Lugares de exhibición: Indicados en el pliego de condiciones.

Informes y prospectos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. 4º p. of. 411, T. E. 37-9051. Int. 50, y en los lugares de exhibición.

Lugar de la subasta: En la D. Gral. de Suministros del Estado, S. de Licitaciones, 1er. p.

e.25|3 Nº 4.566 v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 335.817|65

Llámase a licitación pública para la prov. de papel de C. de M. Nº 7008.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de abril de 1965, a las 13 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.25|3 Nº 4.567 v.7|4|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 315.505|65

Llámase a licitación pública para la prov. de pinturas varias, pinceles, máq. de blanqueo —DGSE—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de abril de 1965, a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.25|3 Nº 4.568 v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 315.566|65.

Llámase a licitación pública para la prov. de esmaltes sintéticos, aceite de lino, pinturas, alcohol desnaturalizado, etc. —CONT. y ADM.—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de abril de 1965, a las 13.45 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.25|3 Nº 4.569 v.29|3|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.182|05

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para lograr la contratación del servicio de limpieza de vidrios.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de abril de 1965, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegosde condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.25|3 Nº 4.570 v.29|3|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.519|64.

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para la adquisición de libros.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de abril de 1965, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegosde condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.25|3 Nº 4.571 v.29|3|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para la compra de 168 butacas para el Salón de Actos de esta Facultad.

Apertura de sobres: 7 de abril de 1965, a las 11 horas. Pliego de condiciones e informes: Departamento Contaduría, Bv. Oroño 1261. Rosario. — El Contador de la Facultad.

e.25|3-Nº 4.572-v.29|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Hospital de Granadero Baigorria

Licitación Pública Nº 16

Expediente: 40 — d — 65

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de ropería para los distintos servicios del Hospital de Granadero Baigorria - Provincia de Santa Fe, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado hospital - División Compras - Ruta Nacional Nº 11 y Córdoba - Granadero Baigorria - Provincia de Santa Fe.

Apertura de las propuestas: 6 de abril de 1965, a las nueve horas.

e.25|3-Nº 4.573-v.29|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

RECTORADO

Expediente Nº 137.815

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio mensual, para la conservación de 77 máquinas de escribir y 29 máquinas de calcular, por el término de ocho meses. Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la División Compras de esta Universidad, Bv. Pellegrini 2750, 3er. piso. of. 114. Apertura: 6|4|1965, 10 horas.

e.25|3-Nº 4.574-v.29|3|65

FUNDACION MIGUEL LILLO

Llama a Licitación Pública Nº 3, por la provisión de:

3 (tres) máquinas de escribir "tipo pica" de 120 espacios.

3 (tres) máquinas de escribir "tipo pica" de 90 espacios.

2 (dos) máquinas de escribir "tipo élite" de 120 espacios.

2 (dos) máquinas de escribir "tipo élite" de 90 espacios.

Las firmas oferentes deberán indicar marca y demás características. Artículos puestos en el local de la Institución, libre de flete y acarreo.

El acto de apertura tendrá lugar el día 31 de marzo de 1965, a horas 11, en la Dirección de Administración de la Institución, calle Miguel Lillo Nº 205 - San Miguel de Tucumán.

e.25|3-Nº 4.575-v.29|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Casilla de Correo 369 - Tucumán

Licitación Pública Nº 32|65

Llámase a Licitación Pública Nº 32|65, para el día 5 de abril de 1965, a horas 11, para la adquisición de 42 juegos de buzos, inferior y superior, interior azul, distintos talles, para la Escuela Universitaria de Educación Física.

Por pliego de condiciones, recurrir a representación U. N. T., Uruguay 864, 2º piso. of. 205, Buenos Aires, y Departamento de Compras, Ayacucho 482, 2º piso, Tucumán, donde tendrá lugar acto apertura propuestas.

El Director General de Administración.

e.25|3-Nº 4.576-v.29|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Casilla de Correo 369 - Tucumán

Licitación Pública Nº 33|65

Llámase a Licitación Pública Nº 33|965, para el día 7|4|65, a horas 10, para la adquisición de equipos acondicionador de aire, con destino a Dirección de Construcciones Universitarias.

Por cláusulas particulares recurrir a la representación de la U. N. T., Uruguay 864 (2º piso), oficina 205, Buenos Aires, y Departamento de Compras, Ayacucho 482 (2º piso), Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura propuestas.

El Director General de Administración.

e.25|3-Nº 4.577-v.29|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Ayacucho 471 - Tucumán

Expediente Nº 18.035-65

Llama a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 31 de marzo de 1965, a horas 12, para contratar por Unidad de Medida, la obra "Línea Aérea de Alimentación Eléctrica a Edificio Sondador", Estación Ionosférica en Horco Molle - Tucumán.

Presupuesto oficial, $ 299.700. Precio de la documentación, $ 300.—, a retirar del domicilio arriba indicado, donde tendrá lugar la apertura de propuestas.

San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 1965. — Director - Ing. Félix Monroy.

e.25|3-Nº 4.578-v.29|3|65

Universidad Nacional de Tucumán

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Ayacucho 471 — Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 1|65, para el día 31 de marzo de 1965, a hora 10, para contratar por Unidad de Medida, la obra "Tabiques Divisores, Edificio Administración Facultad de Agronomía y Zootecnia", Avenida Mario Bravo 1800, S. M. de Tucumán. — Presupuesto Oficial $ 189.000. — Precio de la documentación $ 200, a retirar del domicilio arriba indicado, donde tendrá lugar la apertura de propuestas. — Director: Ing. Félix Monroy.

e.25|3-Nº 4.579-v.29|3|65

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 118, hasta el día 6 de abril de 1965, a las 14.30 horas, para la adquisición diversos artículos de escritorio, tizas blancas y de colores, reglas, transportadores para pizarrón, etc., con destino al Departamento de Compras, Suministros y Almacenes de esta Facultad. — Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse al citado Departamento, Paseo Colón 850, subsuelo, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas. — El Decano.

e.25|3-Nº 4.580-v.29|3|65

Universidad Nacional de Cuyo

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Reequipamiento de Universidades Nacionales

Llámase a Licitación pública para el día 7 de mayo de 1965, a las 10.30 hs., para la adquisición de instrumental científico que se tramita en Expte. número 87.075-F-64, con destino a la Facultad de Ciencias Médicas. — Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Sarmiento 607, Mendoza, República Argentina.

e.25|3-Nº 4.581-v.7|4|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Cárcel de Posadas (U. 8)

C. E. "E" 30|65 C. P. (U. 8.)

Llámase a Licitación Pública Nº 8, cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 1º|4|65, a las 10 horas, en la Cárcel de Posadas (U. 8), Misiones, para la provisión de carne vacuna y embutidos, con destino a la Unidad precitada.

Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad 8, Ayacucho 451, Posadas (Mnes.), los días laborables de lunes a viernes en el horario de 6 a 12.30 horas. — El Jefe Administrativo.

e.25|3-Nº 4.582-v.29|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Cárcel de Posadas (U. 8)

C. E. "E" 29|65 C. P. (U. 8)

Llámase a Licitación Pública Nº 7, cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 1º|4|65, a las 10 horas, en la Cárcel de Posadas (U. 8), para la provisión de leche en polvo, manteca y huevos de gallina, con destino a la Unidad 8 y Colonia Penal de Candelaria (U. 17).

Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Cárcel de Posadas, Ayacucho 451, Posadas (Mnes.), los días laborables de lunes a viernes, en el horario de 6 a 12.30 horas. — El Jefe Administrativo.

e.25|3-Nº 4.583-v.29|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Cárcel de Posadas (U. 8)

C. E. "E" 28|65 C. P. (U. 8)

Llámase a Licitación Pública Nº 6, cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 1º|4|65, a las 10 horas, en la Cárcel de Posadas (U. 8), para la provisión de artículos de almacén, con destino a la Unidad precitada y Colonia Penal de Candelaria (U. 17).

Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad 8, Ayacucho 451, Posadas (Mnes.), los días laborables de lunes a viernes, en el horario de 6 a 12.30 horas. — El Jefe Administrativo.

e.25|3-Nº 4.584-v.29|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Cárcel de Posadas (U. 8)

Llámase a Licitación Pública Nº 5 cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 1º|4|65, a las 10 horas, en la Cárcel de Posadas (U. 8), Misiones, para la provisión de gal'eta y fideos, con destino a las Unidades 8 y 17.

Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad 8, Ayacucho 451, Posadas (Mnes.), los días laborables, de lunes a viernes, en el horario de 6 a 12.30 horas. — El Jefe Administrativo.

e.25|3-Nº 4.585 v.29|3|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 665. Fecha de apertura: 6 de abril de 1965 a las 10.30 horas, por: Cal viva para uso siderúrgico.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 30.

e.25|3-Nº 4.586-v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 61|65

Llámase a Licitación Pública Nº 61|65, a realizarse el día 5 de abril de 1965, a hora 11, por la adquisición de cemento portland, con destino al Establecimiento Azufrero Salta. — Estación Caipe, Km. 1626 FCGB, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Bs. Aires.

Valor del pliego: $ 20.

e.25|3-Nº 4.587-v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 62|65

Llámase a Licitación Pública Nº 62|65, a realizarse el día 7 de abril de 1965, a hora 10, por la adquisición de materiales de ferretería, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Bs. Aires. Valor del pliego: $ 20.
e.25|3-Nº 4.588-v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
LICITACION PUBLICA Nº 46|65
(2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 46|65, a realizarse el día 12 de abril de 1965, a hora 10, por la adquisición de tejido de alambre (tela metálica), con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Bs. Aires. Valor del pliego: m$n. 10.
e.25|3-Nº 4.628-v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana — LGM
LICITACION PUBLICA Nº 1042|65

Llámase a Licitación Pública número 1042|65, para el día 8 de abril de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: Reparación de Techos.

Valor del pliego: m$n. 50.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$n. 100.000.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Prov. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.
e.25|3-Nº 4.589-v.29|3|65

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Abastecimiento - Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Prov. de Bs. As.
T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 34|65. Apertura: 31|3|65, 10 horas. Por la provisión de: Elementos de ferretería (tuercas, tirafondos, remaches, juegos de llaves, mechas, manijas de acceso, vidrio, válvulas de reducción, pinceles, etc.).

Licitación Pública Nº 35|65. Apertura 31|3|65, 10.15 horas. Por la provisión de: Acero A-37 en planchuela, perfil A-42 exagonal, especial para muelle, chapa acero SAE 1050, varios tipos y medidas alambre de zinc, acero A-37 en chapa negra, acero plata, etc.

Licitación Pública Nº 36|65. Apertura 31|3|65, 10.30 horas. Por la provisión de Cuero descarne, remaches, cinta "BB" y semillas.

Licitación Pública Nº 37|65. Apertura 31|3|65, 10.45 horas. Por la provisión de extinguidores varios tipos.

Licitación Pública Nº 127|64 (2º llamado). Apertura 31|3|65, 11 horas. Por la provisión de Elementos para tapicería.

Licitación Pública Nº 21|65 (2º llamado). Apertura 31|3|65, 11.15 horas. Por la Provisión de: Carburo de calcio en piedras (4000 kgs.).

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Prov. de Buenos Aires, (FCBM), de 8 a 13 horas. — Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 5.
e.25|3-Nº 4.590-v.29|3|65

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(División Contrataciones)
Av. del Libertador 2204 - T. E. 83-6192
LICITACION PUBLICA Nº 13|65

Portalámparas, tomacorriente, cinta aisladora, caños para luz de acero, espiral de plástico, linterna de 3 elementos, etc.

Apertura: 2 de abril de 1965, a las 12 horas.

Para retirar pliegos y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.
e.25|3-Nº 4.592-v.29|3|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 709.922

Postérgase para el día 26 de abril de 1965, a las 14 horas el llamado a Licitación para la provisión en alquiler de: 3 máquinas perforadoras Alfa-Numéricas intérpretes; 1 máquina perforadora Alfa-Numérica; 2 máquinas perforadoras verificadoras; 2 Intercaladoras; 2 Tabuladoras de alto rendimiento (150 fichas por minuto); 2 Clasificadoras de alta velocidad; 2 Reproductoras; 1 Calculadora; 1 Intérprete.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la división Presupuesto y Compras, Sarmiento Nº 1962, 2º piso, donde se efectuará al apertura de los sobres.
e.25|3-Nº 4.593 v.31|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16 (2do. llamado), para el día 1º de abril de 1965, a las 16 horas, a fin de contratar la impresión de boletines de legislación, a solicitud de la Dirección General de Estudios e Investigaciones (Departamento de Publicaciones y Biblioteca), de este Ministerio. — Los Pliegos de Bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones, Sección Compras), Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.
e.25|3-Nº 4.594 v.29|3|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 212-MC, hasta el día 6 de abril de 1965, a las 16 horas. — Provisión de vidrios triples transparentes.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 20.—.
e.25|3-Nº 4.597 v.29|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.940 hasta el día 1º de abril de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de minio para pintura, en un todo de acuerdo a la Norma IRAM 1011 (kgs. 15.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200.— m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.25|3-Nº 4.598 v.29|3|65

Secretaría del Transporte

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 37 (Expte. Nº 97-A-65 (D.G.Ad.), hasta el día 31 del corriente a las 15 horas, para la adquisición de impresos varios.

Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en la División Adquisiciones y Suministros; Avda. Maipú 4, Capital, 1er. piso, oficina 106. — El Director General de Administración.
e.25|3-Nº 4.599 v.29|3|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 58|65: Reparación de autozorras. Apertura 3|5|65, 16 hs. Valor del pliego, $ 1.500.

Nº 59|65: Tubos de acero para calderas. 4|5|65, 15 hs. Pliegos $ 1.000.

Nº 60|65: Gancho Central con barra de tracción y tuerca. 3|5|65, 15 hs., pliegos, $ 1.500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares F.C.G.S.M., de 8 a 12 horas.

Presentación y apertura de las propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.
e.25|3-Nº 4.600.— v.7|4|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Apertura el 9|4|65: Lic. Púb. 1.056-C, hora: 14. Madera Cedro aserrado, 1ra. calidad, largo mínimo 3,50 m., ancho mínimo 0,20 m. varios espesores. (m2. de 1" espesor: 9.380).

Apertura el 9|4|65: Lic. Priv. 4.664, hora: 15. 1.500 chapas de acero acanaladas, cincadas, 8 ondulaciones. Acero dulce galv. en chapas lisas Nº 18.

Apertura el 9|4|65: Lic. Priv. 4.530, hora 15.30. 600.000 Plomos p|sellar vagones rectangulares, con alambre.

Apertura el 9|4|65: Lic. Púb. 1.057-C, hora: 16. 1.050 trajes grises, 80 trajes azules. 1.176 sacos tela gabardina y tropicales.

Apertura el 9|4|65: Lic. Priv. 4.665, hora: 17. 1.000 kgs. Barniz aislante para devanados. 4.300 kgs. Pintura esmalte sintético.

Retiro Pliegos: Almacenes Paraná, de 8 a 11 horas, o Div. Adquisiciones, Est. F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 13 a 16 horas.
e.25|3-Nº 4.601 v.30|3|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 129|65. — Apertura: 9|4|65. 9 hs. Adquisición de 830 Nros. de correas en "V", Nº 130|65. Apertura: 19|4|65, 9 hs. Adquisición de accesorios para Locomotoras Diesel Eléctricas. Nº 131|65. — Apertura: 19|4|65, 11 hs. Adquisición de 1.000.000 números de clavos de gancho para vía. — Nº 132|65. Apertura: 19|4|65, 12 hs. Adquisición de 1.200 tn. de carbón de coque. — Nº 133|65. Apertura: 22|4|65, 9 hs. Adquisición de 41.000 m. de géneros varios.

Consulta y Retiro de Pliegos: En Rosario, Dpto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, portón 2, Oficina 4. — En Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 40, F.

Horarios: En Rosario, de 8 a 12 hs.; en Buenos Aires, de 14 a 17 hs., de lunes a viernes hábiles.
e.25|3-Nº 4.602 v.7|4|65

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
Secretaría Administrativa
OFICINA DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
H. Yrigoyen 250, 8º piso, Of. 831
Capital Federal — T. E. 34-8547
LICITACION PUBLICA Nº 24

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de abril de 1965, a las 15 horas, a efectos de contratar la adquisición de 500 resmas de papel afiche blanco de 1ra. calidad.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Contrataciones y Suministros, de 9 a 16 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e.24|3-Nº 4.558 v.26|3|65

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación para el día y horas especificados en cada oportunidad:

Lic. Pública Nº 20 (2º llamado), Expediente Nº 50.108, "Construcción de un puente grúa para una tonelada". Apertura: Abril 2 de 1965, Hora: 10,30 (diez y treinta).

Lic. Pública Nº 24 (2º llamado). Expediente Nº 50.125, "Robinetes, canillas, caños semi rígido de polietileno, etc.". Apertura: Abril 2 de 1965, hora: 9,30 (nueve y treinta).

Lic. Pública Nº 49. Expediente número 50.285, "Camioneta tipo pick-up F-100). Apertura: abril 2 de 1965, Hora: 10 (diez).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, Piso 2º, Capital Federal, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes, sin cargo.

La apertura de las mismas se realizará en el local mencionado.

El Gerente de Economía.
e.23|3 Nº 4.452 v.25|3|65

COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO

Llámase a licitación pública para la ejecución de perforaciones de estudio en la Cuenca Imbrífera del Río Bermejo (Provincia de Salta), de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 1|65. — Apertura: 1º|4|65, hora 16. — Dique Zanja del Tigre (Río Bermejo), 4 a 6 perforaciones con ensayos geotécnicos por un total de 430 metros. — Presupuesto oficial m$n. 2.365.000. — Garantía 1 o|o de la oferta.

Licitación Pública Nº 2|65. — Apertura: 1º|4|65, hora 17. Dique Río Pescado II (Río Pescado), 4 a 5 perforaciones con ensayos geotécnicos por un total de 100 metros. — Presupuesto oficial de m$n. 700.000. Garantía 1 o|o de la oferta.

Licitación Pública Nº 3|65. — Apertura: 1º|4|65, hora 18. Dique Río Iruyá, 3 a 4 perforaciones con ensayos geotécnicos por un total de 80 metros. — Presupuesto oficial m$n. 560.000. Garantía 1 o|o de la oferta.

Las propuestas serán recibidas hasta el día y hora señalados para la apertura de cada licitación y abiertas públicamente en la Oficina de Licitaciones, Av. Roque Sáenz Peña 501, piso 7º, Oficina Nº 701|3, Capital Federal. — Los pliegos pueden solicitarse, sin cargo en la Sede central, oficina Nº 619, de 13 a 19 horas, en el Ministerio de Economía y Finanzas y Obras Públicas de la Provincia de Salta y en la Oficina Regional de esta Comisión Nacional calle Carlos Pellegrini Nº 403, San Ramón de la Nueva Orán (Provincia de Salta).
e.15|3-Nº 4.060-v.26|3|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 25|65
Actuación Nº B-21.677|64

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de abril de 1965, a las 14 horas, para la adquisición de dos motocultivadores de manceras ajustables, etc., etc., accionados con motor a nafta de 310 c.c., con destino una a la Estación Forestal Leandro N. Alem (Misiones), y la otra con destino al Vivero Forestal Villa Dolores (Córdoba), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal, y en las citadas dependencias.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.24|3-Nº 4.508 v.26|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 26,65
Actuación Nº 114.008|65

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de marzo de 1965, a las 15 horas, para la realización de trabajos para el retiro de 100 armazones con toldos y 200 armazones solos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.24|3-Nº 4.509 v.26|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
LICITACION PUBLICA Nº 7,65
Expediente Nº 131.577|64

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de marzo de 1965, a las 9 horas, para la adquisición de muebles metálicos para instalación de laboratorios.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en División Licitaciones y Compras, avenida San Martín 430, 2º piso, oficina 201, Mendoza.
e.24|3-Nº 4.511 v.26|3|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 153-P|65, para la adquisición de formularios, de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de abril del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1965.
e.24|3-Nº 4.559 v.26|3|65

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: Materiales de construcción.Apertura: 2 de abril de 1965, a las 10 horas. — Carpeta Nº 283-M-65. — Adquirir Pliego de Condiciones en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes, de 7,30 a 11,30 horas. — Precio del Pliego: m$n. 50.
e.24|3-Nº 4.513 v.26|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL DE PERGAMINO
LICITACION PUBLICA Nº 12|65

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de abril de 1965, a las 9 horas. Para la compra de 1.000 quintales de sorgo, para consumo de animales, cosecha 1964|65, embolsado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.
e.24|3-Nº 4.510 v.6|4|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 11|65

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1965, a las 14.30 horas, para la compra de 1.000 quintales

de maíz para consumo de animales, cosecha 1964|65, embolsado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Prov. de Bs As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.22|3-Nº 4.394-v.2|4|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A
Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino
Licitación Pública Nº 10|65

Llámase a licitación pública para el día, 3 de abril de 1965, a las 9 horas, por la reparación de techos de dos (2) casas habitación en Estación Experimental Pergamino; de 183 metros cuadrados y 165 metros cuadrados cada una, o los que resultaren una vez efectuados.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivas.

e.17|3 Nº 4.165 v.30|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 466
Expediente Nº 107.149/65

Llámase a licitación pública para el día 8 de abril de 1965, a las 10, para la impresión de revistas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.17|3 Nº 4.118 v.30|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Licitación Pública 45|65

Llámase a Licitación Pública Nº 45|65, para el día 10 de abril de 1965, a las 10 horas, para la realización de trabajos de carpintería de madera en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74 - Ruta Nacional 226 - Balcarce, Prov. Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.23|3-Nº 4.472-v.5|4|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
LICITACION PUBLICA 33|65

Llámase a Licitación Pública Nº 33|65 para el día 27 de marzo de 1965, a las 10 horas, para la realización de proyecto y construcción de instalaciones de gas (planta de almacenaje, descargadero, red de distribución, etc.) en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, Prov. Buenos Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se efectuará la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.12|3. Nº 3.928. v.25|3|65

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Sucursal Ceres: Reconstruc. cub. asfálticas y de baldosas. Fecha de apertura: 19|4|65. Valor Pliego: $ 400.

Sucursal Caseros (B. A.): Construc. de cerco y vereda. Fecha de Apertura: 13,4|65. Valor Pliego: $ 800.

Sucursal Tres Arroyos: Renov. y rep. cortinas metálicas. Fecha de Apertura: 22|4|65. Valor Pliego: $ 300.

Sucursal Catamarca: Reparaciones generales y pintura. Fecha de Apertura: 23|4|65. Valor Pliego: $ 800.—

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Piso 2º, Ofic. 231, Cap. Fed.

e.24|3 Nº 4.514 v.31|3|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1278, para contratar la provisión y colocación de revestimiento veneciano cerámico.

Destino: Obra Nuevo Edificio Casa Central.

Apertura: 19 de abril de 1965, a las 16 horas.

Informes y pliegos: Oficinas de Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial: m$n. 5.912.500,00.
Garantía de licitación: m$n. 59.125,00.

e.16|3 Nº 4.079 v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.456|65

Llámase a licitación pública para la provisión de bratina, arpillera, liencillo, piqué, cartón p|tapicería LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de abril de 1965, a las 12 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 60.

e.24|3-Nº 4.512 v.26|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 25, para el día 1º de abril de 1965, a las 16 horas, para la adquisición de: cartulinas, papeles manifold, imitación hilo, alisado, satinado y comercial, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras—, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.15|3 Nº 3.985 v.26|3|65

Secretaría de Industria y Minería

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 32, por la Provisión de 7 motores eléctricos de 30 HP.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde será abierta la Licitación, el día 5 de abril de 1965, a las 10 horas. — T.E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.16 3 Nº 4.108 v.29|3|65

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 35, por la provisión de 32.700 kgs. de chapa de hierro de 3|8" (9,52 mm.) de espesor. Apertura: 7 de abril de 1965, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 36. Por la provisión de 100 Tons. de leña de Quebracho Campana. Apertura: 7 de abril de 1965, a las 14 horas.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria Nº 1557, Avellaneda, donde será abierta la Licitación. — T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.18|3. Nº 4.211. v. 31|3|65

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública, Venta Nº 2, por la venta de 11 motores a nafta, de 4 cilindros nuevos.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde será abierta la Licitación y donde estará en exhibición, los mismos, el día 5 de abril de 1965, a las 11 horas. T.E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.16|3 Nº 4.109 v.29|3|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.667: Transporte de cilindros entre Pta. Boulogne (Prov. de Bs. Aires) y Pta. Paraná (Entre Ríos).

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 horas.

e.24|3 Nº 4.515 v.30|3|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.663: Adq. equipo de máquinas y herramientas menores. Apertura: 12|4|65, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.664: Construcción edificio en San Antonio Oeste (Río Negro). Apert.: 12|4|65, a las 10 horas. Valor de documentación: m$n. 3.000.

Pliego Nº 5.665: Adq. caños de acero y accesorios. Apert.: 12|4|65, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.666: Alquiler de buque para transporte de gas, con capacidad de aproximadamente 3.000 toneladas. Apertura: 12|5|65, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 19|3 — Nº 4.356 — v. 6|4|65

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.661: Adq. plomo refinado en lingotes. — Apert. 6|4|65, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14 hs.

e.18|3. Nº 4.208. v.31|3|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.658: Adq. máquinas rotativas para soldadura eléctrica. Apertura: 2|4|65, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.660: Transporte de personal y retiro de gráficos en Salta. Apertura: 5|4|65, a las 10 hs. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.15|3 Nº 3.987 v.26|3|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.652: Adq. zorras elevadoras. Apert. 31|3|65, a las 9 horas.

Pliego Nº 5.655: Adq. válvulas a bolilla y globo. Apert. 6|4|65 a las 9 horas.

Pliego Nº 5.656: Adq. válvulas para tanques de propano. Apert. 7|4|65 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 horas.

e.12|3 Nº 3.931 v.25|3|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 28|65, para la contratación de Servicios Médicos Asisteciales para sus afiliados residentes en Río Gallegos. Apertura: 19 de abril de 1965, a las 15 horas, en Ave. llaneda y Elcano, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. — Informes y pliegos en el mismo y en esta Sede Central. Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.23|3 Nº 4.473 v.5|4|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Postérgase para el día 12 de abril de 1965, a las 14 horas, la apertura de las propuestas de la Licitación Pública número 16|65, "Provisión de Locomotoras Eléctricas para Minas". — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1.190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.23|3 Nº 4.474 v.5|4|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 30 de marzo de 1965, a las 14 horas Nº 26|65 por contratación de bodegas para transporte de carbón y a las 14.30 horas Nº 27|65 por casillas de madera prefabricadas. — Informes y pliegos, en Av. R. S. Peña 1190, Cap. Fed., de 14 a 17 horas.

Carlos A. Moser, Jefe Servicio Compras.

e.12|3 Nº 3.966 v.25|3|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 409|65: Surtidores. — Fecha de apertura para el día 21 de abril de 1965, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 420|65: Portamechas rotary. — Fecha de apertura para el día 4 de mayo de 1965, a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.24|3 Nº 4.516 v.6|4|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 418|65. Reparación motores diesel (grupos electrógenos).

Fecha de apertura para el día 13 de abril de 1965, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 417|65. Bombas de inyección. — Fecha de apertura para el día 27 de abril de 1965, a las 10,30 horas. — Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.23|3 Nº 4.453 v.29|3,65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 400|65. — Montaje de una Planta Recompresora de gas y trabajos complementarios en Yacimientos Campo Durán (Salta). — Fecha de apertura para el día 10 de mayo de 1965, a las 11 horas.

Precio del Pliego: m$n. 5.000.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.16|3-Nº 4.081 v.29|3|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 2314|65
Licitación Pública Nº 31|65

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 23 de marzo de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios destinados a atender el servicio de alimentación (segundo semestre) de la Escuela Hogar número 18, de Villa Krause - Prov. de San Juan.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento: Escuela Hogar Nº 18 "José Manuel Estrada", de Villa Krause - Prov. de San Juan, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Serafín R. Piano - Director General de Administración.

e.23|3-Nº 4.480-v.25|3|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 2244|65
Licitación Pública Nº 36|65

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 23 de marzo de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios destinados a atender el servicio de alimentación (segundo semestre) de la Escuela Hogar número 19, de Villa Mercedes - Prov. de San Luis.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento: Escuela Hogar Nº 19 "Almirante Brown", de Villa Mercedes, San Luis, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Serafín R. Piano - Director General de Administración.

e.23|3-Nº 4.481-v.25|3|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 2184|65
Licitación Pública Nº 35|65

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 23 de marzo de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios destinados a atender el servicio de alimentación (segundo semestre) de la Escuela Hogar número 10, de Gualjaina - Prov. de Chubut.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento: Escuela Hogar Nº 10 "Isabel K. de Staud", de Gualjaina - Prov. de Chubut, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Serafín R. Piano - Director General de Administración.

e.23|3-Nº 4.482-v.25|3|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 2070|65
Licitación Pública Nº 33.65

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 23 de marzo de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios destinados a atender el servicio de alimentación (segundo semestre) de la Escuela Hogar número 17, de Salta.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento: Escuela Hogar Nº 17, "Carmen Puch de Güemes", de Salta, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Serafín R. Piano - Director General de Administración.

e.23|3-Nº 4.483-v.25|3|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expte. Nº 2193/65
Licitación Pública Nº 32/65

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 23 de marzo de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios, destinados a atender el servicio de alimentación (segundo semestre) de la Escuela Hogar Nº 16 "Carlos M. Biedma", de Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento: Escuela Hogar Nº 16 de Mendoza, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — El Director General de Administración.

e.23|3 Nº 4.498 v.25|3|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expte. Nº 2474/65
Licitación Pública Nº 37/65

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3)

días hábiles, a partir del 23 de marzo de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios, destinados a atender el servicio de alimentación (segundo semestre) de la Escuela Hogar Nº 20 de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento: Escuela Hogar Nº 20 "General Manuel Belgrano", de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — El Director General de Administración.

e.23|3 Nº 4.486 v.25|3|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 2473|65
Licitación Pública Nº 38|65

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 23 de marzo de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios destinados a atender el servicio de alimentación (segundo semestre) de la Escuela Hogar número 21 de Santiago del Estero.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento: Escuela Hogar Nº 21, Balcarce y 24 de Setiembre - Santiago del Estero, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Serafín R. Plano - Director General de Administración.

e.23|3-Nº 4.485-v.25|3|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 2071|65
Licitación Pública Nº 34|65

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 23 de marzo de 1965, para resolver la provisión de artículos alimentarios destinados a atender el servicio de alimentación (segundo semestre) de la Escuela Hogar número 3, de El Bolsón - Prov. de Río Negro.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento: Escuela Hogar Nº 3 "Julio A. Roca", de El Bolsón - Prov. de Río Negro, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1965. — Serafín R. Plano - Director General de Administración.

e.23|3-Nº 4.484-v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE VIEDMA (U.12.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5 (Primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1º de abril del corriente año a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén, con destino a la Cárcel Nacional de Viedma (U.12.).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel Nacional de Viedma (U.12.), (División Compras), calle Alem 117, Viedma, Provincia de Río Negro, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 12.30 a 19.30 horas. — División Administrativa, 15 de marzo de 1965.

e.24|3 Nº 4.522 v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE RESISTENCIA U. 7
Expediente D-180|65 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 7, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 31 de marzo de 1965, a las 9,30 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de almacén (22 renglones), a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de mayo, junio y julio de 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7), sita en la Avenida Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Los pliegos y demás informes referentes al acto suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

Dirección U. 7.

e.24|3 Nº 4.523 v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE RESISTENCIA U. 7
Expediente D-178|65 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 6, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 31 de marzo de 1965, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de frutas y hortalizas, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de mayo, junio y julio de 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7), sita en la Avenida Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acta de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

Dirección U. 7.

e.24|3 Nº 4.524 v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE RESISTENCIA U. 7
Expediente D-181|65 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 8, 1er. llamado, cuya apertura se realizará el día 30 de marzo de 1965, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de carne vacuna, pescado fresco y embutidos, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de mayo, junio y julio de 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7), sita en la Avenida Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

Dirección U. 7.

e.24|3 Nº 4.525 v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE RESISTENCIA U. 7
Expediente D-183|65 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 10, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 31 de marzo de 1965, a las 10.15 horas, con el objeto de contratar la provisión de galletas y fideos de 1ra. calidad, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de mayo, junio y julio de 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7), sita en la Avenida Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

Dirección U. 7.

e.24|3 Nº 4.526 v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL DE RESISTENCIA U. 7
Expediente D-182|65 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 9, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de leche, manteca, queso, y huevos frescos, a entregarse en la Cárcel de Resistencia, durante los meses de mayo, junio y julio de 1965.

Las ofertas se recibirán en la Sección Compras de la Cárcel de Resistencia (U. 7), sita en la Avenida Las Heras 1555, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Los pliegos y demás informes referentes al acto serán suministrados en la precitada oficina, de lunes a viernes, de 6 a 13 horas.

Dirección U. 7.

e.24|3 Nº 4.527 v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. E-55|65 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 70, cuya apertura tendrá lugar el día 31|3|65, a las 14 horas, en la División Contrataciones I. P., Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de Cámaras y Cubiertas para Automotores, a entregar en Capital.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

El Director de Administración.

e.24|3 Nº 4.528 v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE VIEDMA (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 7, (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 1º de abril del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de queso, manteca y leche fresca de vaca, con destino a la Cárcel Nacional de Viedma (U. 12).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel Nacional de Viedma (U. 12), (División Compras), calle Alem 117, Viedma, Provincia de Río Negro, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 12,30 a 19,30 horas.

e.24|3 Nº 4.529 v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE VIEDMA (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 6 (primer llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 1º de abril del año en curso a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne de vaca y capón con destino a la Cárcel Nacional de Viedma U. 12.

El acto se llevará a cabo en la Cárcel Nacional de Viedma (U. 12), (División Compras), calle Alem 117, Viedma, Provincia de Río Negro, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 12.30 a 19.30 hs.

e.24|3 Nº 4.530 v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D—117|65 I. P.

Llámase a Licitación Pública Nº 69, cuya apertura tendrá lugar el día 30|3|65 a las 14 hs., en la División Contrataciones I. P., Paso 550, piso 3º, Cap. Fed., por la provisión de verduras, frutas y papas, durante el segundo semestre del ejercicio 1964|65, en Unidades de la Capital Federal.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada división los días laborables, de 13 a 18 hs.

El Director de Administración.

e.19|3. Nº 4.366. v.25|3|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Resolución 284/C/65

Llámase a Licitación Pública Nº 656, para el día 30 de marzo de 1965, a las 16 horas, para la locación de un inmueble apto para la Escuela Nacional de Educación Técnica (Femenina) de Gral. Roca, Río Negro, de una superficie mínima aproximada de 170 a 250 metros cuadrados y por lo menos tres salones de 5 x 4 m., aproximadamente, dos baños, dos dependencias de 3 x 4, aproximadamente, cocina, patio y una entrada independiente, ubicado en el radio comprendido dentro de los límites de las calles: Moreno, Artigas y Avdas. San Juan y Mendoza.

Alquiler máximo mensual: pesos moneda nacional 30.000. Contrato de locación por (2) dos años, con opción a (2) dos más.

Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (Femenina), calle 9 de Julio 1069, Gral. Roca, Río Negro.

Remisión o entrega de las propuestas: en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, el día 30 de marzo de 1965, a las 16 horas.

e.23|3 Nº 4.456 v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS
LICITACION PUBLICA Nº 3|65

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo, a las 16 horas, a efectos de adjudicar la ejecución de la obra Reparación General y modificaciones de la Escuela Normal Mixta Dardo Rocha sita en la calle 5 y 57 de La Plata. — Presupuesto Oficial m$n. 2.978.077. — Precio del pliego m$n. 3.000.—. Retiro de la documentación informes y apertura de las propuestas en Talcahuano 1261. Capital. 2do. piso. T. E. 42-4242.

e.8|3. Nº 3.748. v.26|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 3778/65

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de transporte de correspondencia del Rectorado y sus dependencias.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 31 de marzo de 1965, a las 17 horas. — Bs. As., 18 de marzo de 1965. — El Director General de Administración.

e.23|3 Nº 4.476 v.25|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública Nº 5, expediente Nº 2324/63, para el día 29 de abril, a las 10 horas, para la reparación del casco del campo "Los Patricios", en San Pedro (Prov. de Buenos Aires). Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 985.000.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Avda. San Martín 4453, donde pueden retirarse pliegos de condiciones y planos, en el horario de 10 a 12 hs. Precio del pliego: m$n. 500.

e.23|3 Nº 4.477 v.5|4|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expte. Nº 703.175/65
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 13 de abril de 1965, a las 14 hs., para adjudicar la confección de encuadernación de libros y revistas, con destino a la Biblioteca de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados pueden retirar o consultar pliegos de condiciones y requerir informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|3 Nº 4.478 v.25|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expediente Nº 165|64 L. C.

Llámase a Licitación Pública número 58 por el término de diez (10) días para la impresión de las revistas "Lecciones y Ensayos" y Jurídica de Buenos Aires".

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 21 de abril de 1965 a las 11 hs. en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2do. piso, Capital. Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha Sección los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Contador de la Facultad.

e.12|3 Nº 3.937 v.25|3|65

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
INSTITUTO MODELO DE CLINICA MEDICA "LUIS AGOTE"
Expediente: 509940|64
Licitación Pública Nº 15

Llámase a licitación pública para el día 1º de abril de 1965, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Material para Laboratorio, con destino al Instituto Modelo de Clínica Médica "Luis Agote".

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Sub-Jefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.24|3 Nº 4.517 v.26|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
6 Nº 777 - Altos - La Plata

Llámase a Licitación Pública, para la impresión de 500 ejemplares del Nº 5 de la Revista del Instituto de Derecho Comercial y de la Navegación, sobre las bases y condiciones del Pliego, que se encuentra a disposición de los interesados, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. La apertura de las propuestas se realizará en Administración de la Facultad, el 5 de abril de 1965, a las 10 horas. — Dr. Américo J. Carrara, contador.

e.24|3 Nº 4.520 v.30|3 65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO DE LA PLATA
Exp. Código 1000 Nº 228.763
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública por el término de cinco días, a partir del 22 de marzo de 1965 para adjudicar con carácter de permiso precario un local en el Museo de La Plata - Paseo del Bosque - La Plata, para el funcionamiento de un Bar tipo Americano con arreglo a las cláusulas y especificaciones particulares comprendidas en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas el día 31 de marzo de 1965 a las 10 horas, en la

Contaduría de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata.

Pliego y Bases de Condiciones retirar en la Oficina de Compras de la Facultad (Paseo del Bosque - La Plata), de lunes a viernes, en el horario de 8 a 11 horas.

Precio del Legajo: Sin cargo - Canon Básico anual $ 60.000 m|n. Garantía de la propuesta: 5 o|o del valor total de la oferta por una anualidad. — La Plata, 22 de marzo de 1965.

e.24|3 Nº 4.519 v.30|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Expediente código 501 - Nº 105455/64

Por el término de tres (3) días, llámase a Licitación Pública Nº 26, para la impresión de 1.200 ejemplares de la Revista de Filosofía Nº 16.

Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad, calle 6 Nº 775, de lunes a viernes, de 15 a 18 horas. La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 6 de abril del cte., a las 9 horas. — El Administrador.

e.23|3 Nº 4.487 v.25|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 87.754-M-65
LICITACION PUBLICA
Materiales Para Cierre de Terrenos

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril de 1965, a las 10 horas, para la adquisición de Materiales para cierre de los terrenos de Alto Godoy, ubicados en el Parque Gral. San Martín. (Postes de hormigón, portland, alambre, tablas, clavos, electrodos y pintura anticorrosiva).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.24|3. — Nº 4.531 v.26|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
PLAN DE REEQUIPAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
Licitación Pública - Adquisición Elementos Técnicos

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de abril de 1965, a las 9 horas, para la adquisición de Elementos Técnicos (Equipo de Champanización equipo de filtro y prensa neumática), con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias, Expte. Nº 683-F|64.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en calle Alte. Brown 500, Chacras de Coria y Casilla de Correo Nº 7, Mendoza.

c.24|3 Nº 4.521 v.6|4|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Expte. Nº 19.757-F-65

Llámase a licitación pública para el día 9 de abril de 1965, a las once horas, para la adquisición de drogas y productos químicos, con destino al Departamento de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de conformidad a tramitaciones de Expediente Nº 19.757-F-65.

La apertura de las propuestas se efectuará en el local de la Facultad, sito en Avenida Libertador Gral. San Martín 1109 - 0, Oeste, San Juan (Contaduría), de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes.

e.24|3. — Nº 4.532 v.26|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de abril de 1965, para la contratación por ajuste alzado de los siguientes trabajos: Expte. 77144-D-63. a las 10 horas. — Escuela Superior de Lenguas y Literaturas Extranjeras. — Construcción de aulas con materiales recuperables. — Presupuesto Oficial: $ 807.814 m|n. — Precio de la Carpeta: $ 400 m|n.

Expte. 85364-E-64, a las 12 horas. — Escuela Superior de Artes Plásticas. — Construcción y provisión de sillas y pupitres. — Presupuesto Oficial: pesos 189.000 m|n. — Precio de la Carpeta: $ 200 m|n.

Depósito de Garantía: 1 o|o sobre el presupuesto oficial. — Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones (Infanta Mercedes de San Martín Nº 78, 4º piso), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados. — Arq. Aniceto Juan Puig, director departamento construcciones. — Dr. Carlos A. Saccone, rector.

e.24|3. — Nº 4.533 v.26|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 87.049-D-64
LICITACION PUBLICA
Impresión de Libro

Llámase a licitación pública para el día 8 de abril de 1965, a las 10 horas, para la impresión del trabajo del Prof. Arturo Roig: "La literatura y el Periodismo mendocinos entre los años 1915-1940, a través de las páginas del diario Los Andes". Departamento de Extensión Universitaria.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos. Mendoza.

e.24|3. — Nº 4.534 v.26|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 8
Expediente: A. D. 623/65

Llámase a licitación pública para la adquisición de 150 bancos metálicos con asiento de madera.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. Apertura de las propuestas: 12 de abril de 1965, a las 11.

e.23|3 Nº 4.455 v.25|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
CENTRO PROFILACTICO UNIVERSITARIO
Expte. Nº 135.678

Llámase a licitación pública para la adquisición de los accesorios correspondientes para el aparato de rayos x y electrocardiógrafo. — Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la División Compras de esta Universidad, Bv. Pellegrini 2750, 3er. piso, oficina 114. — Apertura: 8|4|1965, a las 10 hs.

c.23|3 Nº 4.488 v.25|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a licitación pública Nº 1, para la provisión de equipos e instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de aire acondicionado en el local donde se instalará la computadora electrónica IBM 1620. — Apertura de propuestas el día 31 de marzo de 1965 a horas 12 en el local de Contaduría de la Facultad, Ayacucho 482, S. M. de Tucumán. — Para pliegos e informes dirigirse a esta facultad, o bien, en representación de la Universidad de Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, oficina 205.

c.23|3 Nº 4.479 v.25|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 31 de marzo pxmo. a las 10 horas, para la provisión de un Registrador multirrango (de 1.25 a 2500 mv.), todo de lectura directa, de medición potenciométrica efectiva.

Los pliegos de condiciones y consultas, pueden efectuarse o retirarse en la Ciudad Universitaria - Pabellón Argentina, 1er. piso, Córdoba, de lunes a viernes, de 8.30 a 12 hs.

e.24|3 Nº 4.518 v.26|3|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Licitación Pública Nº 1

Para la provisión de 30 ambos de verano. Apertura: 5|4|65, 10 horas. Informes: Vélez Sársfield 264, 2º piso, de 8 a 12 horas, lunes a viernes.

e.23|5 Nº 4.457 v.25|3|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Piso 10 - Cap. Federal
LICITACION PUBLICA Nº 103
Para el Día 1º de Abril de 1965
Curuzú Cuatiá - Prov. de Corrientes

Nº 103. — Hora: 10.40. — Provisión de fibrocemento, con destino al Barrio de Oficiales, de la 4ª División de Caballería. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 50 m|n. —

Horario de Venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuestas en el piso 10º, en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|3. — Nº 4.535 v.26|3|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Piso 10 - Cap. Federal
LICITACION PUBLICA Nº 101
Para el Día 31 de Marzo de 1965
Ciudad de Buenos Aires

Nº 101. — Hora: 10.40. — Provisión de 12 pistones de trabajo, para motores "Mirrlees - TLb-3", destinados a varias Unidades de varias localidades. — Depósito de garantía de licitaciones: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 30 moneda nacional.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|3. — Nº 4.536 v.26|3|65

COMANDO DEL IIer. CUERPO EJERCITO - COMANDO DE INGENIEROS
INSPECCION REGIONAL CENTRO
Bedoya Nº 435 - Córdoba
LICITACION PUBLICA Nº 42

Apertura: 7 de abril de 1965, a las 10 horas. — Trabajos a realizarse en el 5º Batallón de Comunicaciones, en San Miguel de Tucumán.

Para prestación de mano de obra y herramientas necesarias para reparación de Albañilería y afines y ejecución de Hormigón Armado - Instalación Sanitaria, Pinturas y Vidrios. — Presupuesto Oficial: $ 387.783,10 m|n. — Depósito de Garantía de Licitación: 1 o|o sobre el monto del Presupuesto Oficial o según especificado en pliego. — Regirán las Bases Generales de Licitación y Contratación de Obras de la Dirección General de Ingenieros, de fecha enero 1950, Pliegos de Condiciones Generales de Albañilería y afines y de Hormigón Armado, Pintura y Vidrios y Obras Sanitarias, de fecha enero 1949. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicada, en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya Nº 435, Córdoba. Para solicitar Pliegos de la mencionada licitación, dirigirse a la dirección precitada (Pliegos sin cargo), Córdoba, marzo de 1965. — Capitán Enrique Antonio Luera, Jefe de la Inspección Regional Centro.

e.24|3. — Nº 4.537 v.6|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Inspección Regional Patagonia
Comodoro Rivadavia (Chubut)

Licitación pública Nº 1|65 para el día 31 de marzo de 1965 a las 12 horas, en la Inspección Regional Patagonia de la Dirección General de Ingenieros —Km. 3— Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Por la provisión de: 5 calefones para gas envasado de 14 a 16 litros, tipo Heineken o similar.

Horario para retirar legajo de 8 a 13 de lunes a viernes o solicitario por carta a la Inspección Regional Patagonia.

La apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo en el lugar, día y hora mencionado, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Comodoro Rivadavia, marzo 4 de 1965.

e.23|3 Nº 4.460 v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Federal
Licitación Pública Nº 99 para el 30|3|65
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 99. — Hora: 10.40. — Provisión de materiales para instalaciones eléctricas con destino al edificio de la Secretaría de Guerra. A entregarse en los depósitos en la Av. de los Constituyentes 6851, Villa Martelli. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos o informes, debiendo remitir sus propuestas en el piso 10º, en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|3 Nº 4.459 v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Federal
San Martín de los Andes
(Provincia de Neuquén)
Licitación Pública Nº 100 para el 31|3|65

Nº 100. — Hora: 10.30. — Provisión de dos cocinas a supergás murales y dos calefones a supergás, embaladas y puestas sobre vagón con destino al Regimiento 4 de Caballería — San Martín de los Andes — Neuquén. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10, donde deberán enviar sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación.

— Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|3 Nº 4.461 v.26|3|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Cap. Federal
Licitación Pública Nº 115 para el 6|4|65
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 115. — Hora 10.40. — Reparación del ascensor Nº 14 marca "Westinghouse" en el edificio de la Secretaría de Guerra. — Depósito de garantía de la licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial; precio del legajo $ 30.— m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|3 Nº 4.458 v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 105.
Para el día 21 de abril de 1965.
CAMPO de MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 105, hora 10.30: Prestación de mano de obra y herramientas, incluso provisión de materiales para ejecución de trabajos de cubierta de techos, con destino a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral". — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del legajo: $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13, los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|3 Nº 4.413 v.9|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 90 para el día 9 de abril de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 90. Hora: 10,30. Provisión y montaje de dos conductos para descargo de ropa sucia con destino al Hospital Escuela "José de San Martín".

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial que es de $ 2.400.000 m|n.

Precio del legajo: $ 50. m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|3-Nº 3.947-v.1º|4|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal

LICITACION PUBLICA Nº 112 PARA EL DIA 2 DE ABRIL DE 1965

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 112. Hora: 10.40. Provisión de pisos Flexiplast y zócalos de madera de pino paraná o brasil, con destino a la Secretaría de Guerra. Depósito de garantía de la licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo $ 30.—, m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|3. Nº 4.367. v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION CENTRAL - SECCION COMPRAS

Balcarce 24 - 2º Piso - Capital Federal

T.E. 46-9841 - Int. 83

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, por la provisión de cuarenta y cuatro (44) uniformes para ordenanzas compuestos de pantalón y saco, color gris claro, sin vivos, en sarga de lana peinada, modelo cruzado. — En un todo de acuerdo a las especificaciones del Reglamento de Uniformes, sus complementos y prendas de uso oficial aprobado por Decreto Nº 8190 64.

e.24|3. — Nº 4.560 v.26|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Licitación Pública Nº 61|65

Llámase a Licitación Pública Nº 61 65, para el día 13 de abril de 1965, a las 10.30 horas por 7.000 t. de Sulfato de Amonio.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.19|3 Nº 4.371 v.1º|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"

Urquiza 55 — TE. 1525 1526

San Francisco, Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 56|65, para el día 31 de marzo de 1965, a las 10,15 horas por la compra de bulones, remaches, tornillos, arandelas, etc.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e.23|3. Nº 4.490. v.25 3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"

Urquiza 55 — TE. 1525 1526

SAN FRANCISCO (CBA).

Llámase a Licitación Pública Nº 46|65, para el día 30 de marzo de 1965, a las 10 horas, por la compra de Lona y arpillera.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director

e. 23|3. Nº 4.491. v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"

Urquiza 55 — TE. 1525'1526

SAN FRANCISCO (CBA).

Llámase a Licitación Pública Nº 55 65 para el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, por la compra de perfiles, hierros y aceros varios.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e. 23|3. Nº 4.492. v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"

Urquiza 55 — TE. 1525'1526

SAN FRANCISCO (CBA).

Llámase a Licitación Pública Nº 40|2'65 para el día 30 de marzo de 1965, a las 10,15 horas por la compra de aceros especiales.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e. 23|3. Nº 4.493. v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"

Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe

T.E. 39-1507 y 39-3744 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 24|65, para el día 5 de abril de 1965, a las 11.30 horas, para la provisión de: Ojivas y colas de polietileno para proyectiles.

Por pliegos de condiciones, planos y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.24|3 Nº 4.538 v.26|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250, T.E. 89-116 Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 25, con apertura para el día 7 de abril de 1965, a las 12 horas para la provisión de: Bomba centrífuga de eje vertical; Placa de asiento de hierro fundido; Tramos de cañería.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio de Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.24|3 Nº 4.540 v.26|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos

Abastecimiento — Compras

Gral. Manuel N. Savio y Junín — San Martín — Pcia. Bs. As. — T. E. 53-9805

Se comunica que la Dirección General de Fabricaciones Militares (Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos), ha resuelto postergar para el día 12 de abril de 1965 a las 10 horas, la apertura de la licitación pública Nº 33|65 para la provisión de: telas, entretelas, cierres relámpago, broches, tafiletes, hebillas, etc. para la confección de uniformes.

e18 3 Nº 4.220 v.31|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 50|65

Llámase a licitación pública Nº 50|65, a realizarse el día 5 de abril de 1965, a las 10 horas, por la adquisición de cal hidratada para uso químico industrial, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipé — Km. 1.626, FCGB, provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: m$n. 50.

e.15|3 Nº 4.011 v.26|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 57,65, para el día 12 de abril de 1965, a las 11.00 horas, por aislar 3.050 Km. de alambres y cables de cobre electrolítico semiduro con vainas de neoprene.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A.", (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional m$n. 100,—), valor de la respectiva documentación.

e.22 3 Nº 4.414 v.2|4|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS

E. C. A.

Carlos Fiorito 950 — Avellaneda

208- 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 53|65 para el día 7 de abril de 1965 a las 11 horas, por la provisión de zinc en lingotes, según normas Iram 576 — tipos 1, 2 y 5 o ASTM B6-49 Special High Grade, High Grade o Prime Western, procedencia nacional o importado.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100 —) valor de la respectiva documentación.

e.16|3.Nº 4.106-v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Carlos Fiorito 550, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 58|65, para el día 31 de marzo de 1965, a las 12.00 horas, por la provisión de Compuesto de Policloruro de vinilo en colores.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100,—), valor de la respectiva documentación.

e.24|3 Nº 4.539 v.26|3|65

D.G.F.M.

ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública

Nº 98/65. Apertura: 5|4|65, hora 10. Por producción y transporte de 250.000 m3. de leña de eucaliptus y 15.000 postes de eucaliptus. Dichos trabajos se realizarán sobre terrenos y plantaciones del Establecimiento Altos Hornos Zapla, sito en la localidad de Palpalá, Estación Gral. M. N. Savio, Prov. de Jujuy.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla (Gral. M. N. Savio, el día y hora indicados, Sección Compras).

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Prov. de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras). Cabildo 65, Buenos Aires.

e.16|3 Nº 4.091 v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Tolueno Sintético

CAMPANA — LGM

Licitación Pública Nº 1.041|65

Llámase a licitación pública Nº 1.041|65 para el día 2 de abril de 1965, a las 12 horas, por la provisión de: válvulas de acero forjado y de bronce. — Valor del pliego: m$n. 50.— Garantía de la propuesta: 1 o o del total de la oferta si supera m$n. 100.000.—

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético — Campana — Pcia. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65.

e.23|3 Nº 4.462 v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

VILLA MARIA (Córdoba)

Licitación Pública de Compra: número 17|65.

Fecha de apertura: 2 de abril de 1965, a las 11 horas.

Por la provisión de: 40 (Cuarenta) toneladas de Glicerina Industrial.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos. Villa María (Córdoba); o en la sede central, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.16|3-Nº 4.105.v.29|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 659

Fecha de apertura: 2 de abril de 1965, a las 10,45 hs. Por: corte de chatarra

Consultas y Retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 soras. Valor del pliego: m$n. 50.—.

e.23|3. Nº 4.465. v.25|3,65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 658.

Fecha de apertura: 2 de abril de 1965, a las 10,30 hs. Por: Transporte de chatarra.

Consultas y Retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 soras. Valor del pliego m$n. 75.—.

e.23|3. Nº 4.489. v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Serv. Abastecimiento - Sec. Compras

Llámase a licitación pública Nº 1616 para el día 5 de abril de 1965 a las 12 horas por la provisión de aparatos de medición y control. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Av. Cabildo 65 — Buenos Aires).

e.23|3 Nº 4.463 v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Serv. Abastecimiento - Sec. Compras

Llámase a licitación pública Nº 1541 —X para el día 5 de abril de 1965 a las 12.15 horas por la provisión de artículos de electricidad. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Av. Cabildo 65 — Buenos Aires).

e.23|3 Nº 4.464 v.25|3|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1614, para el día 9 de abril de 1965, a las 12 horas, por la provisión de 1.000 tdas. de carbón vegetal de madera dura mezcla.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 — Bs. Aires).

e.19|3 Nº 4.372 v.1º|4|65

LICEO MILITAR "GRAL. BELGRANO"

(Santa Fe)

Llámase a licitación pública para la "Construcción de un pabellón sanitario para cadetes" (prestación mano de obra con herramientas y equipos necesarios), en el Liceo Militar "Gral. Belgrano", con asiento en Santa Fe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de abril de 1965, a las 10.00 horas, en el local de la Inspección Regional "Litoral Sur", Avda. Ejército s.Nº, Paraná (E. Ríos), lugar donde podrán solicitarse los pliegos y consultar planos.

Depósito de garantía de licitación 1 o'o (uno por ciento) como mínimo sobre el monto total del presupuesto oficial.

e.22|3 Nº 4.412 v.2|4|65

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expediente S-15.660 c. v|64

Llámase a Licitación Pública Nº 58, para el día 30 de marzo de 1965, a las 10 horas, para contratar la provisión de cabos manila, drizas, hilo encerado, cera virgen, agujas para coser lona, etc. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración (División Compras). Pliego de bases y condiciones en la División antes mencionada, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 horas.

e.19|3 Nº 4.377 v.25|3|65

Secretaría de Aeronáutica

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Paseo Colón 751, 5º piso

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, convocada para el día 31 de marzo de 1965, a las 11 horas en el "Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial", Paseo Colón 751, 5º piso, Buenos Aires.

El presente llamado tiene por objeto: La provisión e instalación de la planta de refrigeración de la cámara frigorífica del edificio "Pabellón Cocina y Comedor para Tropa" del Grupo 1 de Vigilancia Aérea-Escuela Merlo (Pcia. de Buenos Aires).

Toda la documentación relacionada con esta Licitación deberá retirarse en la División Administrativa (Sección Compras), calle Paseo Colón 751, 5º piso, Bs. As., en días hábiles de 9 a 13 horas.

Precio de la documentación: Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—). Alejandro Fernández, 1er. Teniente, secretario.

e.23|3. Nº 4.434. v.25 3,65

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 17|65.

Por la contratación de Seguros de Incendio de los bienes propiedad de esta Empresa que se hallan ubicados en nuestra sucursal San Pablo (Brasil).

Apertura: 6 de abril de 1965, a las 14.00 horas, en Paseo Colón Nº 185, 1er. piso, oficina 112.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Dirección arriba indicada, dentro del horario de 12.00 hs. a 17.00 hs.

e.24|3 Nº 4.561 v.26|3|65

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 976|65

Líquido desgrasante y descarbonizante para la remoción de carbón, aceites, grasas y pinturas en las piezas y unidades de motores de aviación. — Apertura: 2 de abril de 1965, a las 11 horas, en Paseo Colón 185, primer piso, oficina 108, Capital. — Los pliegos de condiciones y especificación AA.L-2º, podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, de 10,30 a 13,30 hs.

e.17|3 Nº 4.131 v.30|3|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS

Torres (F. C. N. G. U.)

Expediente Nº 2.054 65

Llámase a Licitación Pública 6. Nº 6|65, para el día 7 de abril de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesi-

dades con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, y que a continuación se detallan.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, sito en Torres — FCNGU—, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: pan blanco tipo felipe, harina de trigo, hacienda vacuna en pie (novillos únicamente), aceite, arvejas, fideos surtidos, garbanzos, lentejas, papas, porotos, sal fina y gruesa, yerba mate, etc. — El Director del Hospital.

e. 17|3. Nº 4.150. v.30|3|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES
Expediente 3609|65
LICITACION PUBLICA 3, Nº 6|65

Apertura el 5|4|65, a las 11, en Vieytes 375, Capital. — Adquisición de dulces, extracto de tomate, legumbres, yerba, sal, fideos, harinas huevos, leche, queso, carne, hígado, mondongo, pescado, panceta, verduras, papas, fruta, levadura, tabaco, papel para cigarrillos, etc. — Pliegos e informes en Vieytes 375, de 7 a 14, en Vieytes 489, de 12 a 19.30.

e.15|3. — Nº 4.017 v.2|4|65

ECONOMATO (D. G. A.)
Expediente Nº 40.022|64

Llámase a Licitación Pública Nº 45|65 para el día 31 del mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Economato (D. G. A.) y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a. Crea blanca; hilo para coser en bobinas; guardapolvos en color marrón y grises.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1965.— El Director Gral. de Administración.

e.23|3-Nº 4.466-v.25|365

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 2.022|65

Llámase a licitación pública Nº 9|65, D.A.P.C., para el día 31 de marzo de 1965, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación (Talleres Gráficos).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Viamonte 869, 5º piso, Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital.

Las necesidades se refieren a "la contratación de la reparación y reajuste integral general de máquinas impresoras".

Buenos Aires, marzo 24 de 1965. —

e.24|3.Nº 4.543 v.26|3|65

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 1.973|65

Llámase a Licitación Pública número 8|65 D. A. P. C., para el día 30 de marzo de 1965, a las 18 horas, para contratar la adquisición de las familias tipográficas necesarias en los Talleres Gráficos de esta Dirección.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas de la Dirección antes mencionada, sita en Viamonte 869, 5º piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de familias tipográficas.

e.23|3-Nº 4.496-v.25|3|65

HOSPITAL SAN JOSE
Junín (Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública número 2|64-65, para el día 5 de abril de 1965, a las 13 horas, destinada a subvenir las necesidades detalladas a continuación en el Hospital "San José" de Junín (Provincia de Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se efectuará en el Hospital "San José" — Oficina de compras — calle Cte. Escribano 226, Junín (Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento. — Las necesidades se refieren a: adquisición de alcohol desnaturalizado y leña de quebracho colorado.

e.23|3 Nº 4.467-v.25|3|65

CENTRO TISIOLOGICO DE MAR DEL PLATA
Expediente Nº 7.160|65

Llámase a licitación pública Nº 5|65, para el día primero (1) del mes de abril de 1965, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Mar del Plata, durante el trimestre mayo-julio 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico, calle Ituzaingó 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha Dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón Nº 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna trozada, pan, leche, verduras, frutas, pescado, y artículos alimenticios en general.

Mar del Plata, marzo 15 de 1965. — El Director del Centro Tisiológico de Mar del Plata.

e.24|3 Nº 4.542 v.26|3|65

SANATORIO "PEDRO L. BALIÑA" de Posadas, Misiones
Licitación Pública Nº 9

Llámase a Licitación Pública Nº 9.65, para el día 2 de abril de 1965, a las 10 horas, con el objeto de subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Pedro L. Baliña" de Posadas, Misiones, y durante el ejercicio fiscal 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Pedro L. Baliña", de Posadas, Misiones, chacra Nº 257, debiéndose dirigirse para pliegos e informes a dicha dependencia, o a la Dirección General de Administración, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones), Paseo Colón Nº 329, 8º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: uniformes y equipos.

Posadas, Misiones, 23 de febrero de 1965. — El director del Sanatorio "Pedro L. Baliña", de Posadas Misiones.

e.24|3 Nº 4.541 v.26|3|65

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES
HOSPITAL CENTRAL DR. R. MADARIAGA
POSADAS — MISIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central Dr. R. Madariaga, Posadas, Mnes., durante el año 1965. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, en Misiones; Departamento Administrativo sito en la calle San Martín 118, Posadas, Misiones, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos. Posadas, Mnes. 12 de marzo de 1965. — Interventor de la Delegación Sanitaria Federal.

e. 23|3. Nº 4.495. v.25|3|65

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a licitación pública Nº 13, con apertura el día 8|4|65, a las 10 horas, para subvenir las necesidades durante el 1er semestre del presente ejercicio de: Aceite, legumbres, arroz, azúcar, café, dulces, extracto de tomate, nuez moscada, pimientos morrones, vinagre, yerba mate, etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Pco. de Avellaneda (Departamento Administrativo Contable — Sec. Contrataciones). A. France 773 — Avellaneda, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado departamento como asimismo al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, P. Colón 329 — Capital— Contrataciones Centralizadas.

e.18|3 Nº 4.223 v.31|3|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17 (Ej. 64|65), para el día 30 de marzo de 1965, a las 15 y 30 horas, a fin de contratar la provisión de tirantes de pino, chapas de conglomerado de sauce, carpintería de obra y herrajes, a solicitud del Consejo Nacional del Salario Vital, Mínimo y Móvil.

Los pliegos de bases y cláusulas particulares podrán retirarse o consultarse en el Departamento Secretaría General (División Adquisiciones - Sección Compras), Avda. Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital, siendo éste el lugar fijado para la presentación de las propuestas que se formulen.

e.23|3-Nº 4.468-v.25|3|65

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 4|65

Para el día 14 de abril de 1965, a las 16 hs.

Objeto: Para la adquisición de elementos de librería, papelería e imprenta, con destino al stock de División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas, el día 14 de abril de 1965, a las 16 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.24|3 Nº 4.556 v.30|3|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3942, hasta el día 31 de marzo de 1965, a las 15.30 horas, para la adquisición de: Fibra vulcanizada; micarta; cables de cobre; barniz aislante; cartón pressphan; etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 hs.

e.24|3-Nº 4.549-v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3931, hasta el día 31 de marzo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de: Pinceles de diversos tipos y medidas; cepillos pitaponar y repuestos de rodillos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 50 m|n., pago del mismo en el 1er. piso. (Tesorería), de 13 a 17 hs.

e.24|3-Nº 4.550-v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 3925, hasta el día 30 de marzo de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de Acero A-37-507-I, laminado en chapa lisa, s|norma IRAM 507-NIO (kgs. 29.200).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal. Pliego: $ 200.— m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.23|3-Nº 4.469-v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 3941, hasta el día 30 de marzo de 1965, a las 15.30 hs., para la adquisición de cuero de buey p|uso hidráulico (c|u. 300).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal. Pliego: $ 100.— m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.23|3-Nº 4.497-v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 276|65, hasta el día 14 de mayo de 1965, a las 16 y 30 horas, para la construcción de un elevador terminal de 60.000 toneladas de capacidad, incluyendo las galerías de embarque y transferencia, un muelle y trabajos accesorios, en Puerto Ingeniero White, provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca, (prov. de Buenos Aires). Pliego $ 25.000 m|n. Presupuesto Oficial $ 716.666.690 m|n. — Importe de la garantía m$n. 7.166.667.

e.8|3-Nº 3.784-v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 610-0, hasta el día 7 de abril de 1965, a las 17 horas, para la provisión y colocación de pisos de placas plásticas vinílicas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Dirección General Impositiva, sito en la calle Carlos Calvo Nº 190, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 549.320 m|n. — Importe de la garantía: $ 5.493 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 300 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.24|3 Nº 4.552 v.30|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 609-0, hasta el día 20 de abril de 1965, a las 17 horas, para la reconstrucción del pavimento en la Escuela del Personal Subalterno de la Policía Federal, Cuartel de Policía Montada, sito en Avenida Figueroa Alcorta y Cavia, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 800.000 m|n. Importe de la garantía: $ 8.000 moneda nacional.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200 moneda nacional. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — El Director Nacional.

e.18|3 Nº 4.228 v.7|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 606-0, hasta el día 13 de abril de 1965 a las 17 horas, para la provisión e instalación frigorífica (cocina y morgue) y heladeras eléctricas, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Regional sito en Río Grande, Gobernación de Tierra del Fuego. Presupuesto oficial: pesos 2.295.000.— m|n. Importe de la garantía: 22.950.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Sur, de esa repartición, calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca. Precio documentación: $ 300.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.15|3 Nº 4.024 v.2|4|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 608-0, hasta el día 2 de abril de 1965 a las 17 horas, para la provisión y colocación de tabiques modulares y cielorrasos acústicos metálicos, por "ajuste alzado", en el edificio ocupado por dependencias de la Dirección General Impositiva, sito en Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 4.321.000, m|n. Importe de la garantía: $ 43.210, m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20º. Capital Federal. Precio documentación: $ 800,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.12|3 Nº 3.962 v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA — D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 605-0, hasta el día 9 de abril de 1965 a las 17 horas, para la provisión de mano de obra especializada para la ejecución de revoques en las viviendas del Plan "V. E. M. M. E.", que se construyen en la Ciudad General Belgrano - Provincia de Buenos Aires, por "unidad de medida". — Presupuesto oficial: $ 4.398.430,00 moneda nacional.

Importe de la garantía: $ 43.984,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 500,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.11|3 Nº 3.913 v.31|3|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA — D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 607-0, hasta el día 12 de abril de 1965 a las 17 horas, para la construcción de un techado asfáltico, por "ajuste alzado", en el edificio Fiscal

de la calle Tucumán Nº 1381, Capital Federal. — Presupuesto oficial: pesos 710.500,00 moneda nacional.

Importe de la garantía: $ 7.105,00 moneda nacional. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 100,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.11|3-Nº 3.916-v.31|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llamado a concurso público nacional o internacional de proyectos. — En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de la Nación Argentina Nº 16.531 y de las atribuciones conferidas por el Decreto Ley 505|58 y por las Leyes Nros. 13.064 y 15.274, la Dirección Nacional de Vialidad llama a concurso público, nacional e internacional para la presentación de un "Proyecto Preliminar de Máxima", para la realización de las obras que integrarán el sistema de comunicaciones de la Mesopotamia Argentina, como complementarias de la Carretera Nacional Nº 12 y que comprenderán dos puentes, ambos para el tránsito carretero y ferroviario, sobre los brazos del Río Paraná denominados Paraná de las Palmas y Paraná Guazú, como así también los accesos, viaductos y obras de arte necesarios para materializar el empalme terrestre sin solución de conformidad de las vías férreas y camineras, dentro de la zona comprendida entre las ciudades de Zárate, Gualeguay y Gualeguaychú. — Precio pliego: $ 5.000. — Presentación propuestas: 1º de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|3-Nº 4.551-v.6|5|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de alambrados en la R. 7. tr.: Rufino - Laboulaye. Sec. Rufino — Salas y Salas — Laboulaye. — $ 9.934.389. — Presentación propuestas: 1º de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|3-Nº 3.781-v.26|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción del nuevo edificio para sede del 22º Distrito, 1ª etapa, de las obras talleres, tanque elevado y Casa de Jefe. 2º llamado $ 16.561.965,90. Presentación propuestas: 30 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|3 Nº 3.718 v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para provisión al pie de obra de 10258 m3 de ripio en la R. 34, tr. La Banda. Límite con Tucumán, Sec. Antaje - La Aurora. 7.692.500 pesos. Presentación propuestas: 25 de marzo a las 11 horas, en la sede del 16º Distrito, sito en Avenida Roca Nº 777 (Santiago del Estero), donde pueden concurrirse por informes. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la sede del 16º Distrito o en la División Licitaciones y Contratos. Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.5|3 Nº 3.719 v.25|3|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo acceso Oeste a la ciudad de Rosario, sección Progresiva 0,000 Progresiva 829 (repavimentación), pesos 16.383.391,40. Presentación propuestas: 20 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|3 Nº 4.067 v.2|4|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo San Martín de las Escobas - Angélica, sección Km. 12.471 - Km. 31.610 - $ 139.617.490,50. Presentación propuestas: 30 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|3 Nº 4.069 v.2|4|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 120, tramo Goya-Puerto Goya, sección progresiva 0,000 - Progresiva 5775, $ 48.890.073,60. Presentación propuestas: 19 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|3 Nº 4.068 v.2|4|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 2.293-DGC-1965

Ampliase hasta el 9 de abril de 1965 el llamado a concurso abierto de antecedentes para la contratación de 20 maestros mayores de obras, para cubrir otros tantos cargos de inspectores técnicos para desempeñar tareas en la Capital Federal o en distritos del Aglomerado Bonaerense, con el agregado de que también podrán presentarse a dicho concurso alumnos regulares de 4º año o cursos superiores de ingeniería o arquitectura.

Las bases del concurso podrán ser consultadas en el Departamento Catastro y Valuación, calle Córdoba 1950, 1er. piso, Capital Federal, donde asimismo se suministrará a los interesados las explicaciones que soliciten.

Los aspirantes deberán inscribirse en la Dirección de Personal, calle Ayacucho 760, 1er. piso, Capital Federal.

e.23|3 Nº 4.470-v.25|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 2.294|1965
LICITACION PUBLICA

Martillos neumáticos rompepavimentos. — 21|4|1965, a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.24|3-Nº 4.544-v.26|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 6.907|1965
LICITACION PUBLICA

Tornillos de latón y acero. — 21|4|1965, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.24|3-Nº 4.545-v.26|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 5.880|1965
LICITACION PUBLICA

Boletas para cobro de servicio sanitario. — 1º|4|1965, a las 15 y 30. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.24|3-Nº 4.546-v.26|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 6.316|1965
LICITACION PUBLICA

Formularios, tarjetas, libros, carpetas y sobres. — 20|4|1965, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.24|3-Nº 4.547-v.26|3|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 46.533|1964
LICITACION PUBLICA

Construcción obras de ampliación Establecimiento de Potabilización de Monte Caseros (Corrientes). — 10|5|1965, a las 15. — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Corrientes. — Depósito de garantía: $ 376.000 m|n.

e.24|3-Nº 4.548-v.13|4|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Ejecución de las obras de reacondicionamiento de la red maestra de distribución (2da. etapa) de los Partidos de Avellaneda y Lanús (Provincia de Buenos Aires). Expediente: 2881|1965. — 30|4|1965 a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distritos Avellaneda y Lanús (Buenos Aires). — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Depósito de garantía: $ 666.000 m n.

e.16|3 Nº 4.101 v.5|4|65

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 3
Expediente 1724 OS|65

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de frascos para despacho y gotero.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 29 del cte., a las 11, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora. Pliegos de condiciones, informes y entrega de los mismos, en la División Administrativa (Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, cualquier día hábil de 10 a 17.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1965.

$ 1.920.— e.23|3-Nº 74.652-v.25|3|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 32|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Repuestos para Grupo Electrógeno y Herramientas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de abril de 1965, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1965. — Dirección General de Administración.

e.24|3 Nº 4.553 v.26|3|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34|965

Llámase a licitación pública para adquirir "Elementos contra incendio".

Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de abril de 1965, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1965. — Dirección General de Administración.

e.24|3 Nº 4.554 v.26|3|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33|965
"Enajenación"

Llámase a licitación pública para enajenar "Papel de rezago".

Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de abril de 1965, a las 16.15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1965. — Dirección General de Administración.

e.24|3 Nº 4.555 v.26|3|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 25-P|65

Nº 25-P|65. 5|4|65, a las 9.30 horas. Adquisición formularios sistema continuado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 6º Piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 13.30 horas y a partir del 1º|4|65, de 12.30 a 18.30 horas.

e.22|3 Nº 4.444 v.26|3|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 30848 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de abril de 1965, a las 11, en el Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Comodoro Rivadavia, Alto Río Mayo, Lago Blanco y Los Antiguos (Dto. 23º).

Por el pliego de bases y demás datos, ocurrir al lugar donde se realizará la apertura, Alto Río Mayo, Lago Blanco o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.15|3 Nº 4.044 v.26|3|65

Secretaría del Transporte

EMPRESA FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación pública Nº 6|65: Construcción planta de almacenaje de aceites lubricantes en las ciudades de Paraná y de Corrientes.

Fecha de apertura: 8|4|1965, a las 9 horas.

Valor del pliego: m$n. 100.

Lugar de apertura y retiro del pliego: En Corrientes 379, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.22|3 Nº 4.449 v.26|3|65

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G. 3240: Por la impresión de formularios, pliego m$n. 50. Ap. 30|3|65. 13 horas. G. 3241: Mezclas asfálticas, pliego m$n. 50. Ap. 7|4|65, 10 horas. G. 3242: Cabos de acero, pliego s|cargo. Ap. 7|4|65, 11 horas. G. 3243: Cerraduras de embutir para puertas, pliego s|cargo. Ap. 7|4'65, 12 horas. G. 3244: Manga de metal flexible, pliego m$n. 150. Ap. 8|4|65, 9 horas. G. 3245: Pintura preparada para lonas de techos, pliego s/cargo. Ap. 8|4|65, 10 horas. G. 3106|A: Hojas de sierras para metales, pliego s|cargo. Ap. 8|4|65, 11 horas. G. 3153|A: Motores Diesel, pliego s|cargo. Ap. 8|4|65. 12 horas. G. 3183|A: Caños de cobre, pliego m$n. 50. Ap. 9|4|65, 9 horas. F. 6322: Chapa de contacto, pliego m$n. 50. Ap. 9|4|65. 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada, (Secc. Muestrario). todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de Documentos de Identidad.

e.22|3 Nº 4.445 v.26|3|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitación Pública

G.I. 3.239: Semi-barreras automáticas para protección de pasos a nivel, pliego m$n. 300, Ap. 14|4|65, 9 hs. — Alternativa: Material a importar.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad

e.22|3 Nº 4.446 v.2|4|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G. 3.236: Jabón perfumado para tocador, pliego s|cargo, Ap. 2|4|65, 9 hs. — G. 3.237: Alambre de acero dulce, pliego s|cargo, Ap. 2|4|65, 10 hs. — G. 3.238: Oxígeno y Gas Acetileno, pliego m$n. 100, Ap. 2|4|65, 11 hs. — G. 2.561|C: Cristales para ventanas de coches, pliego m$n. 100, Ap. 5.4.65, 9 hs. — G. 3.062|A: Madera de Raulí, Pinotea y Tipa blanca en rollizos, pliego s|cargo, Ap. 5|4|65, 10 hs. — G.3.096|A: Acero de calidad especial, pliego m$n. 100, Ap. 5.4|65, 11 hs. — G. 3.107|B: Motores Chevrolet, pliego m$n. 50, Ap. 6|4|65, 9 hs. — G. 3.166|A: Máquina numeradora de abonos, pliego s|cargo, Ap. 6|4|65, 10 hs. — F. 6.321: Por la reparación de Sobrealimentadores "Elliot" de Locs. Baldwin, pliego s|cargo, Ap. 6|4|65 11 hs. — F. 6.266|A: Caja de introducción, pliego m$n. 150, Ap. 7.4|65, 9 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.22|3 Nº 4.447 v.26|3|65

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACION PRIVADA G.3126|A -
PEDREGULLO DE GRANITO

Se comunica a los interesados que la apertura de la mencionada licitación, que en principio estaba fijada para el día 19 de marzo, a las 11 horas, ha sido postergada para el día 31 de marzo de 1965, a las 13 horas, habiéndose incluido una nueva especificación.

e.19|3. — Nº 4.391 v.26|3|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ALMACENES
Expte. T. L. 65/1

Llama a licitación pública para la provisión de: Reconstrucción de 132 furgones de dos ejes para trenes de carga, serie Z. 2, con estructura y caja de madera sobre bastidor de acero.

Apertura: 27|4.65, 14 horas. Precio del pliego completo: $ 3.500. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.18|3 Nº 4.229 v.31|3|65

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ALMACENES
Expte. M. 65/20

Llama a licitación pública para la provisión de: Provisión completa de uniformes. Apertura: 23|4|65, 14 horas. Precio del pliego completo: $ 250 m.n.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.18|3 Nº 4.230 v.31|3|65

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a licitación pública Nº 51|965, para el día 1º de abril de 1965, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "armarios y ficheros metálicos", con destino al uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital.

e.24|3 Nº 4.557 v.26|3|65

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL NEUQUEN
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Licitación Pública Nº 2

Con apertura de propuestas a realizarse en el Ministerio del título, a las 11 (once) horas, del día 30 de marzo de 1965, en el expediente Nº 20.591|65, llámase a licitación pública Nº 2, para la adquisición de una Camioneta tipo "Pick-Up" (cabina y caja), con capacidad de carga para 2.000 a 2.500 kilogramos y de 85 a 185 H.P. aproximadamente, para lo que se ha previsto una inversión de ($ 1.000.000 m|n.) Un millón de pesos m|n. c|l.

Informes y venta de pliegos: En el Departamento de Administración del citado Ministerio, sito en calle Pte. Roca Nº 393 de la Ciudad de Neuquén o en la Casa del Neuquén, sita en calle Cangallo Nº 685, de la Capital Federal. — Valor del pliego: ($ 100 m|n.) Cien pesos moneda nacional.

e.19|3. — Nº 4.390 v.25|3|65